Título Tercero

LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y LA REPÚBLICA

"Un Sentimiento, Una Nación,..... Un Mapa"

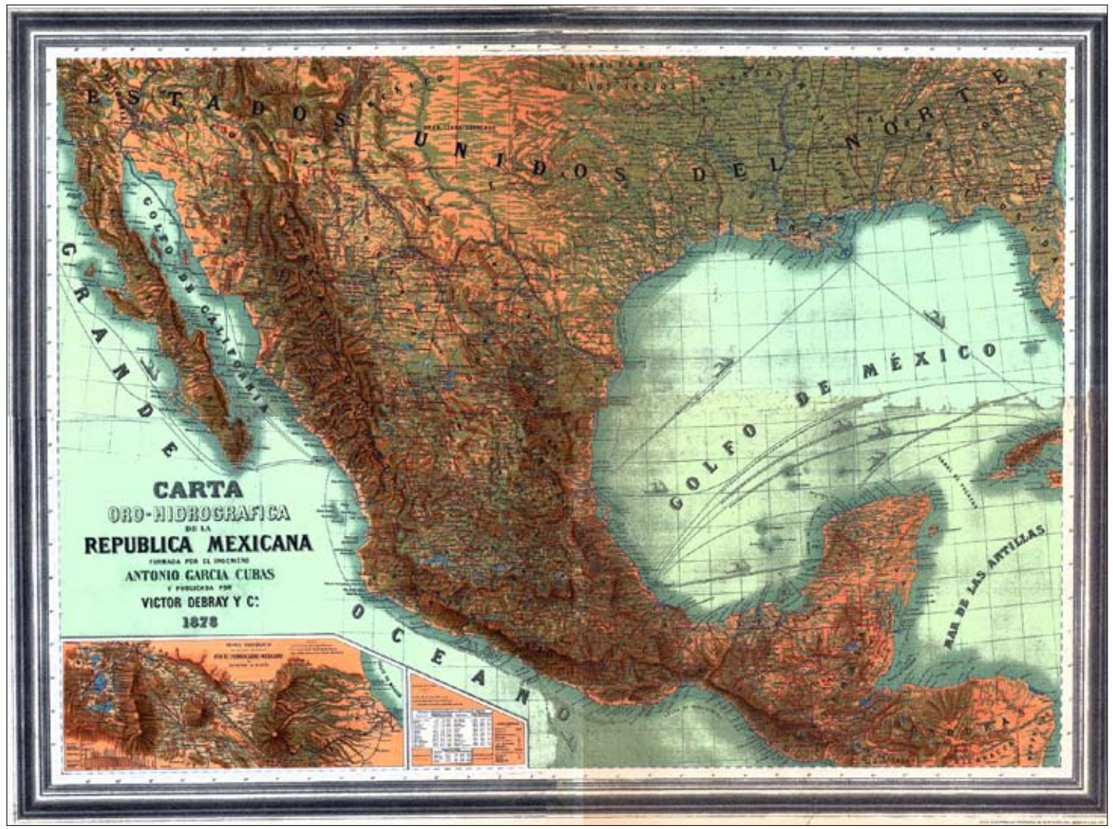

CAPÍTULO 1

LA CARTOGRAFÍA EN LA INDEPENDENCIA.

1.1. El Colegio de Minería.

La fundación del Real Seminario de Minería (Fig. III-1), tuvo sus bases legales en la Real Cédula de Carlos III, en 1777, siendo inaugurado el 1/o. de enero de 1792, con la finalidad principal de formar ingenieros mineros; su programa de estudios incluía matemáticas superiores, física, química, topografía, dinámica, hidráulica, trabajo de minas, lenguas y dibujo. El seminario editó los más avanzados libros técnicos y científicos de su época. En el año 1803, el sabio Alexander Von Humboldt visitó la Nueva España y al conocer esta Institución, la calificó como una de las de mayor valía en el mundo científico.

Fig. III-1.- Instalaciones donde estuvo alojado, originalmente, el Real Seminario de Minería. Imagen obtenida de *http://www.unam.mx.*

En 1808 se instituyen en el Seminario, la primera Fundición de Artillería del país y los cursos para preparar ingenieros militares y oficiales de artillería. El Colegio no fue ajeno a la situación política y social del país; al iniciarse la lucha de independencia, alumnos de esta institución se unen a las fuerzas de Hidalgo, entre ellos Mariano Jiménez, quién llegó a ser el director de la artillería insurgente.

A partir de 1825, una vez consumada la Independencia de México, el Seminario pasa a llamarse Colegio Nacional de Minería. En 1833, el Director del Colegio es simultáneamente el Director del Cuerpo de Ingenieros del Ejército y más tarde, la dirección del Colegio la asume el propio Ministro de Guerra.

En el Colegio Nacional de Minería se educaron muchos de los ingenieros que, posteriormente, participaron en la división territorial del país, y en la elaboración de su cartografía; una muestra de ello, es el Plano del Estado de México, que se muestra en la figura III-2, levantado en los años 1828 y 1829, por el Coronel de Ingenieros Perito Facultativo en Minas Tomás Ramón del Moral, catedrático de esa institución.

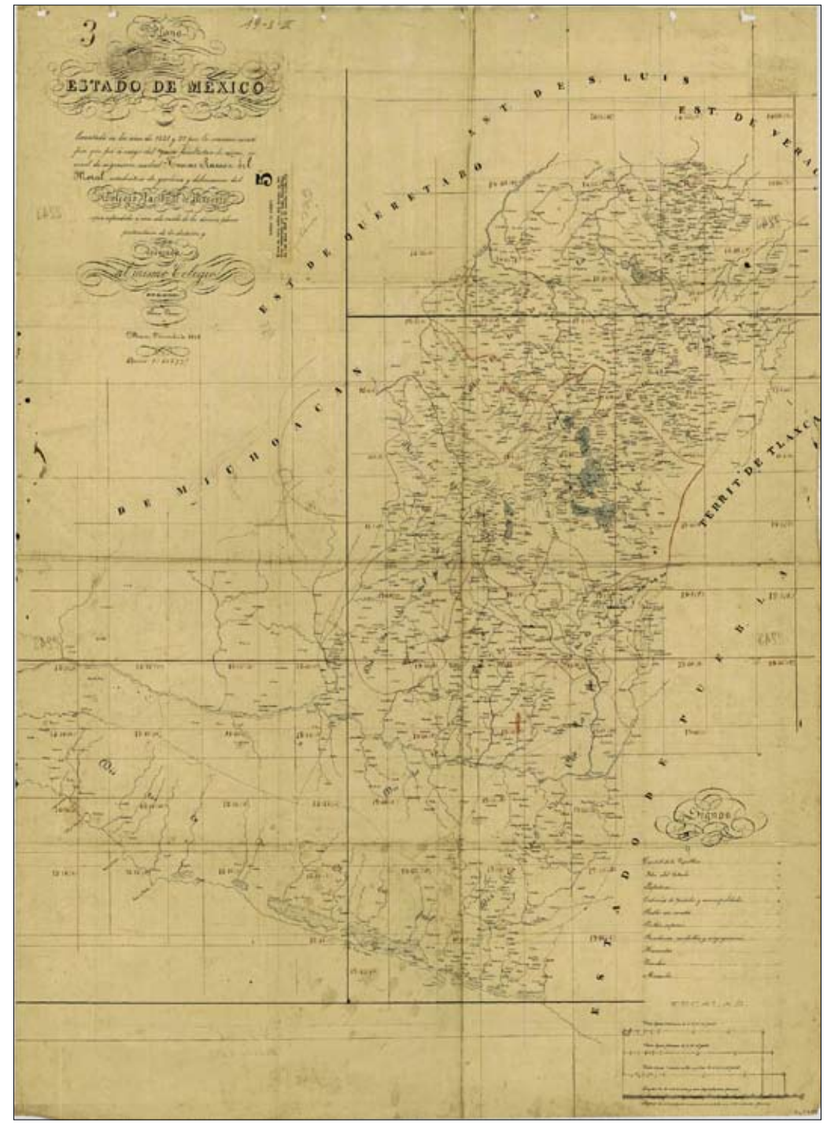

Fig. III-2.- Este Plano del Estado de México es una muestra de los trabajos cartográficos, realizados por los ingenieros egresados del Colegio Nacional de Minería. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Orozco y Berra.*

1.2. Los Trabajos del Barón de Humboldt.

Procedente de Europa, el ilustre geógrafo, naturalista y explorador prusiano, Barón Friedrich Heinrich Alexander Von Humboldt, arribó a la Nueva España en el año de 1803, con el objetivo de realizar exploraciones geográficas en el territorio virreinal.

Ya en la Ciudad de México, en entrevista con el Virrey José de Iturrigaray, obtuvo amplias facilidades para realizar investigaciones en los archivos de los organismos oficiales, estableció contacto con los científicos mexicanos del Real Seminario de Minería y en colaboración con ellos, realizó estudios sobre la flora, fauna, geología y mineralogía, existentes tanto en la capital como en otros lugares que visitó. Con la información así obtenida, construyó las Tablas Geográficas y Políticas de la Nueva España.

Para complementar la información geográfica y cartográfica existente de la Nueva España, Humboldt realizó múltiples reconocimientos en el territorio de la colonia, mismos que inició en el Valle de México, en 1804; con los resultados obtenidos, elaboró la Carta del Valle de México (Carte de la Vallée de Mexico) (Fig. III-3).

Después de su recorrido por el Valle de México, continuó con sus reconocimientos, recopilando información geográfica de Veracruz, Acapulco, Pachuca, Toluca, Puebla, Querétaro, Guanajuato y Valladolid (hoy Morelia), entre otros lugares; además, realizó observaciones geodésicas y astronómicas, y con los resultados obtenidos, redactó los manuscritos cartográficos denominados Carta General de la Nueva España (Carte du Mexique Fig. III-4), Atlas Geográfico y Físico del Reino de la Nueva España, Ensayo Político de la Nueva España y un Compendio de la Geografía y la Estadística del Territorio Mexicano en Proyección Mercator, mismos que publicó en el año de 1808, en la ciudad de París, Francia.

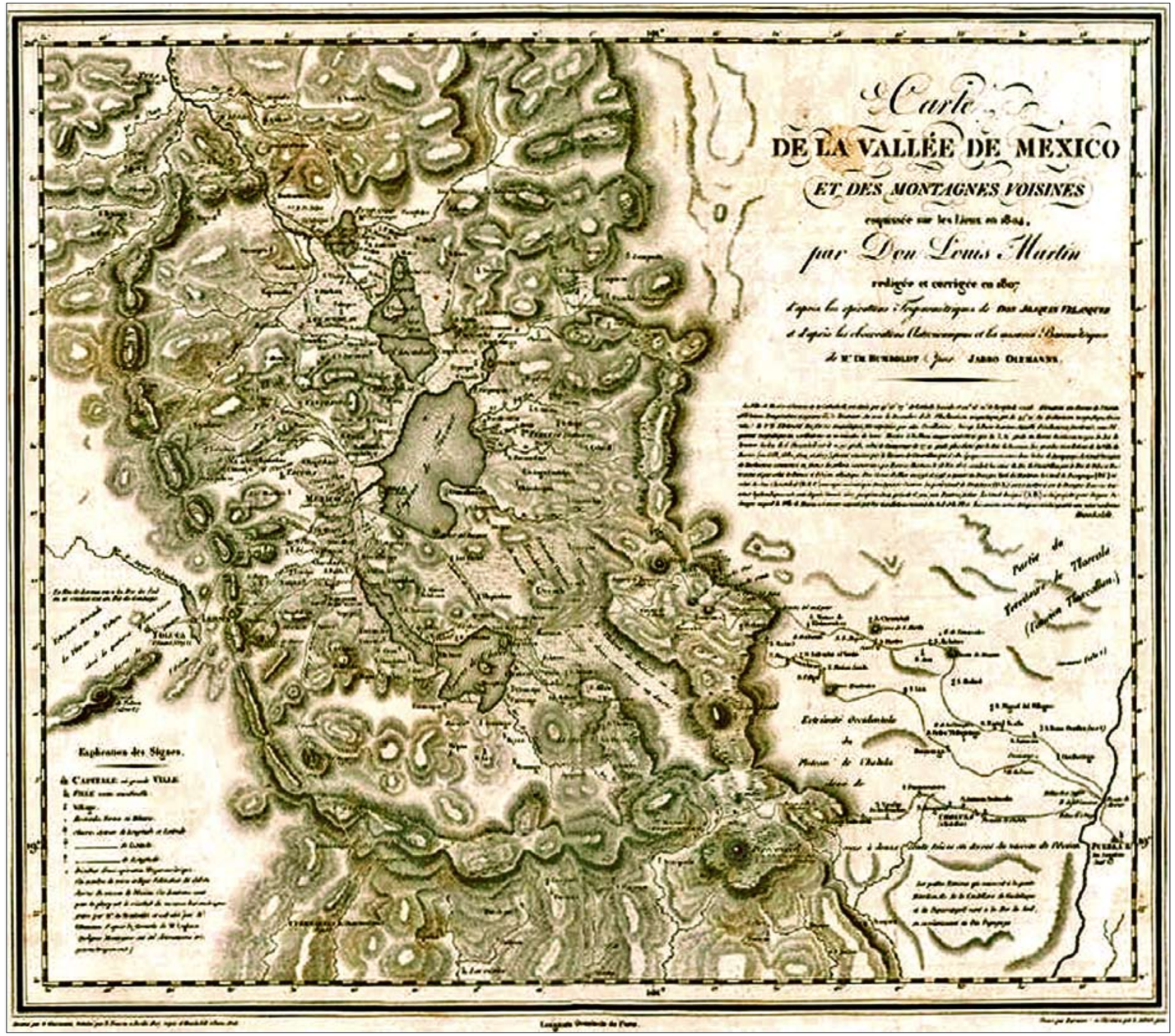

Fig. III-3.- Carta del Valle de México (Carte de la Vallée de Mexico), elaborada en el año de 1804, por Alexander Von Humboldt. Imagen obtenida de *http://www.davi-drumsey.com.*

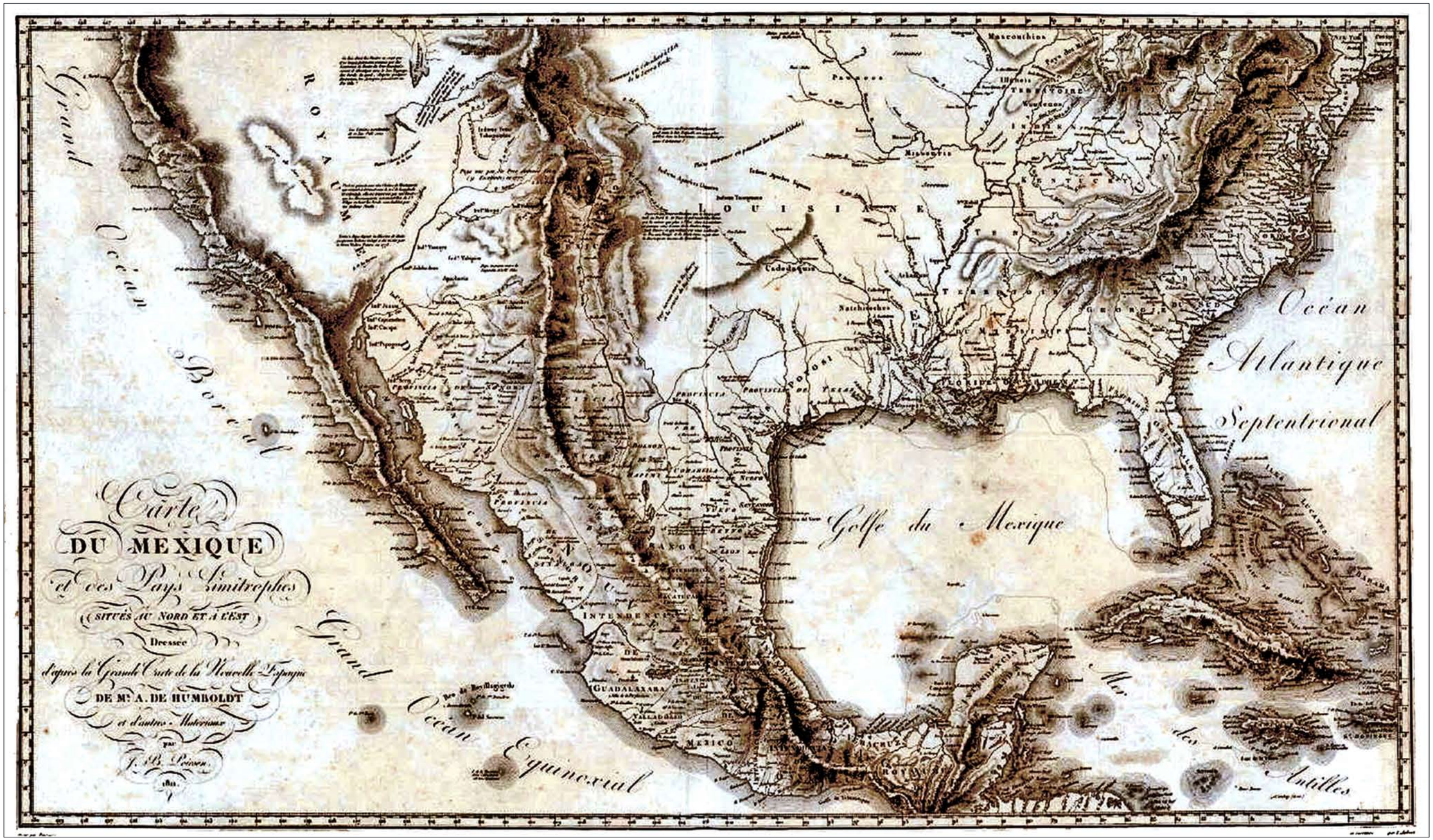

Fig. III-4.- Carta General de la Nueva España (Carte du Mexique), elaborada en el año de 1808, por Alexander Von Humboldt. Imagen obtenida de *http://www.davidrumsey.com.*

La obra de Alexander Von Humboldt, representó para los europeos y para los novohispanos, el verdadero descubrimiento de la Nueva España. Sus trabajos fueron los últimos de importancia que se hicieron para la colonia y que, posteriormente, sirvieron como base para la elaboración de los mapas y croquis, que se utilizaron durante la Guerra de Independencia y en el período posterior a su consumación.

1.3. La Cartografía durante la Guerra de Independencia.

1.3.1. Antecedentes.

Las diferencias existentes entre españoles peninsulares y criollos, originaron en la Nueva España, muchas inconformidades, intrigas y conspiraciones contra el gobierno español, estimuladas por la invasión a España llevada a cabo por Napoleón I de Francia, en el mes de marzo de 1808, y la consecuente abdicación del rey Carlos IV.

Una de estas conjuras fue hecha en el Estado de Querétaro, donde un grupo de criollos encabezados por el cura Miguel Hidalgo y Costilla (Fig. III-5) y los oficiales del ejército realista Ignacio Allende (Fig. III-6) y Juan Aldama (Fig. III-7), se reunieron con la finalidad de independizar a la Nueva España de la corona española. Esta conspiración fue descubierta por el gobierno virreinal; ante esta situación, la madrugada del 16 de septiembre de 1810, en el pueblo de Dolores, del que era párroco, Hidalgo hizo un llamado a la insurrección, reclamando libertad, igualdad y justicia, respondieron a su convocatoria centenares de campesinos de las aldeas vecinas, con los que avanzó sobre San Miguel el Grande, en donde se le unieron las tropas del Regimiento de la Reina, al que pertenecía Ignacio Allende; en los primeros meses, los insurgentes lograron importantes victorias, tomando Celaya, lugar en el que Hidalgo es nombrado Capitán General del Ejército Insurgente. En Valladolid, el cura de Indaparapeo Don José María Morelos y Pavón, se presentó ante Hidalgo para ofrecerle su cooperación para la anhelada independencia, concediéndosele el grado de coronel, encargándosele reunir fuerzas insurgentes en la costa del sur.

Fig. III-5.- Don Miguel Hidalgo y Costilla. Imagen obtenida del libro *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos* Tomo I.

Fig. III-6.- General Ignacio Allende. Imagen obtenida del libro *La Pintura Militar de México en el Siglo XIX.*

Fig. III-7.- General Juan aldama. Imagen obtenida de *http://www.mexicomaxico.org.*

Hidalgo intenta llegar a la Ciudad de México sosteniendo una batalla en el Monte de la Cruces, en donde resulta vencedor, pero sufriendo importantes pérdidas. Por tal motivo, se traslada nuevamente a Valladolid y posteriormente, a Guadalajara. Mientras tanto, el movimiento cunde en todo el país, pero los acontecimientos empiezan a ser desfavorables para los insurgentes, ya que en el mes de noviembre, un ejército realista bajo el mando del general Félix María Calleja, recupera Guanajuato y ataca Guadalajara; el 16 de enero de 1811, Hidalgo es derrotado en la batalla del Puente de Calderón. Por tal situación, los líderes insurgentes se dirigen hacia el norte, siendo emboscados y capturados en un lugar llamado Acatita de Baján, trasladándolos, posteriormente, a la ciudad de Chihuahua, donde Hidalgo es ejecutado el 30 de julio de 1811, sufriendo la misma pena Allende y Aldama, en los días siguientes.

A la muerte de Hidalgo, José María Morelos y Pavón (Fig. III-8) queda como el caudillo más importante del movimiento independentista, logrando relevantes triunfos en los actuales Estados de Michoacán, Morelos y Guerrero, donde se le unen Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y Hermenegildo Galeana. A principios del año 1813 las fuerzas insurgentes controlaban gran parte del centro y sur de la Nueva España, por tal situación y con la finalidad de dar al movimiento un programa político, Morelos convocó un congreso Nacional que inició sus trabajos el 13 de septiembre de ese mismo año en la ciudad de Chilpancingo, en el evento inaugural del llamado Congreso de Anáhuac, se dio lectura al discurso Sentimientos de la Nación escrito por Morelos para proponer las bases sociales y políticas para el nuevo país; en esta misma sesión se pretendió dar a Morelos el título de Alteza Serenísima, mismo que rechazó solicitando el de Siervo de la Nación; el 6 de noviembre de ese mismo año, el Congreso de Anáhuac expidió un Acta para la Independencia de la América Mexicana y un año después, el 22 de octubre de 1814, emitió en Apatzingán la Constitución Política para la América Mexicana, en la que se establecía una organización republicana con poderes legislativo, ejecutivo y judicial, ordenamiento que por la situación prevaleciente nunca entró en vigor.

Fig. III-8.- Don José María Morelos y Pavón. Imagen obtenida del libro *La Pintura Militar de México en el Siglo XIX*.

Morelos continuo combatiendo, sosteniendo batallas en los Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca, hasta que el 5 de noviembre de 1815, al dirigirse al poblado de Tehuacán, fue capturado por los realistas, siendo fusilado en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de diciembre de ese mismo año.

Con la muerte de Morelos, el movimiento independentista recibió un duro golpe que lo dejó debilitado, solo algunos jefes insurgentes como Vicente Guerrero (Fig. III-9), Guadalupe Victoria y Pedro Moreno continuaron la lucha en los siguientes años, amenazando la estabilidad del virreinato.

Fig. III-9.- General Vicente Guerrero. Imagen obtenida del libro *La Pintura Militar de México en el Siglo XIX*.

En diciembre de 1820 el militar español Agustín de Iturbide, jefe del ejército realista que combatía a Vicente Guerrero, influenciado por los pensamientos imperantes en España, se une con Guerrero y promulgan el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821, donde se establecía la independencia de México y se creaba el Ejército de las Tres Garantías (Religión, Independencia y Unión). El ejército así conformado, realizó una serie de escaramuzas donde resultó triunfador, logrando nuevas adhesiones de los realistas.

España nombra como nuevo Virrey de la Nueva España a Don Juan de O´Donojú, quién es cercado por Iturbide en la ciudad de Veracruz, y acepta firmar los Tratados de Córdoba el 24 de agosto de 1821, mediante los cuales se reconoce la Independencia de la Nueva España.

El Ejército Trigarante o de las Tres Garantías, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, entra a la capital el 27 de septiembre de 1821 (Fig. III-10), logrando así consumar la independencia de México.

Fig. III-10.- Entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México. Imagen obtenida del libro *La Pintura Militar de México en el Siglo XIX*.

1.3.2. Trabajos cartográficos.

Durante este importante período de la historia nacional, la producción formal de documentos cartográficos fue casi nula, debido a las circunstancias de guerra que se vivían, editándose algunos documentos cartográficos, concebidos para ilustrar las contiendas sostenidas entre las fuerzas Insurgentes y las fuerzas Realistas. Un ejemplo de ello es el Plano de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, y sus alrededores, en donde tuvo lugar el ataque de las fuerzas Insurgentes al recinto, donde un grupo de tropas Realistas se encontraban guarnecidas, el día 28 de septiembre de 1810; en el plano se ilustran las construcciones, la intercepción de los ríos Cata y Guanajuato, y las curvas de nivel, mediante pequeños segmentos de rectas, que representan el relieve del terreno (Fig. III-11).

Otras obras cartográficas para ilustrar los acontecimientos más significativos de esta época, fueron elaboradas en fechas posteriores, para el registro histórico de las luchas sostenidas; en las figuras III-12, III-13, III-14, III-15, III-16, III-17, III-18 y III-19, se presentan algunas de ellas.

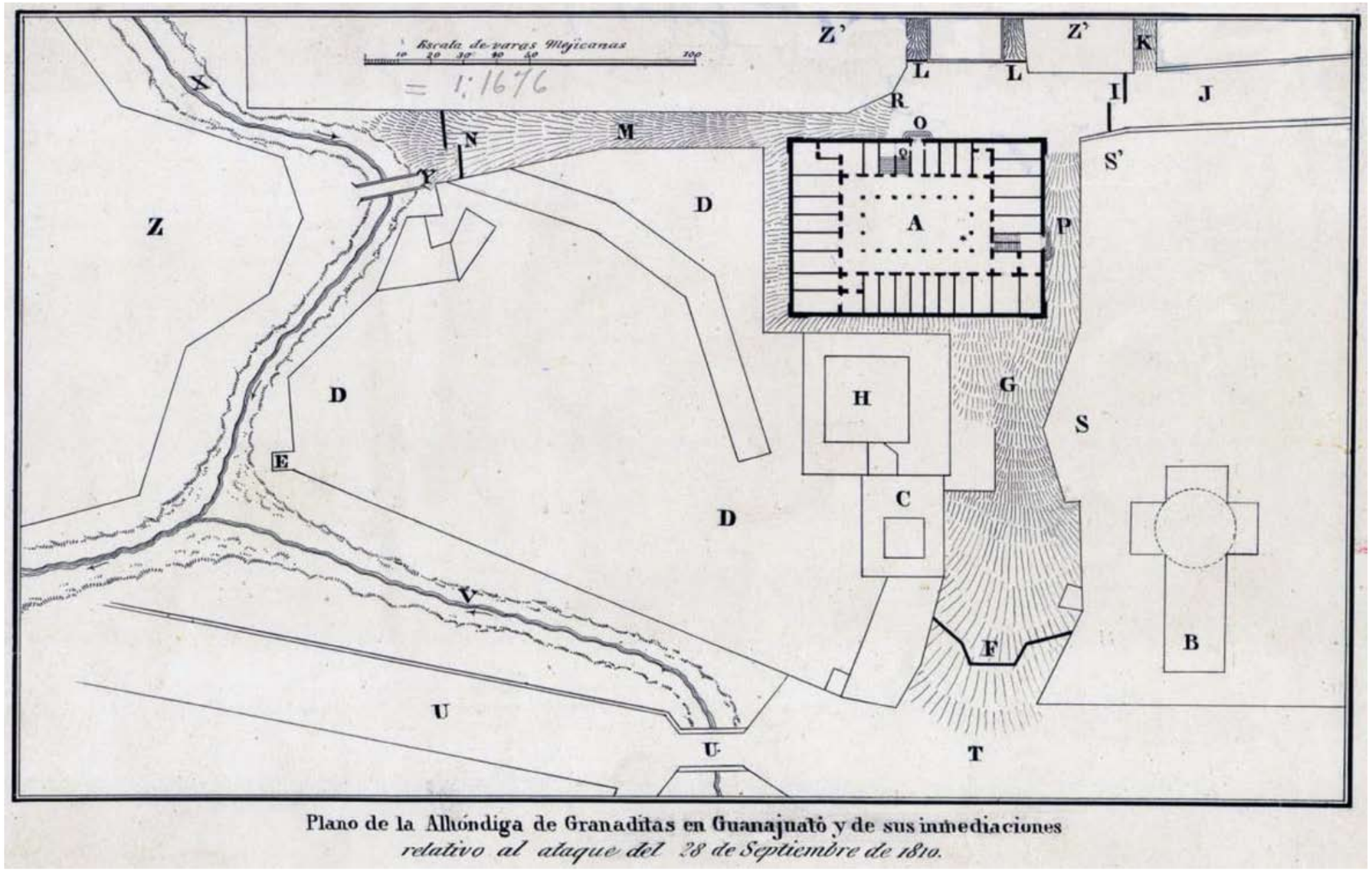

Fig. III-11.- Plano de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato,de autor desconocido, durante el ataque de las fuerzas Insurgentes, cuya descripción es: A.- Edificio principal de la Alhóndiga, B.- Convento de Belén, C.- Casa de la Hacienda, D.- Patio de la Hacienda, E.- Noria de la confluencia de los Ríos Cata y Guanajuato, F.- Parapeto de la pendiente de Mendizábal, G.- Misma pendiente, H.- Casa de Mendizábal, I.- Parapeto de la calle de los pocitos, J.- Calle de los pocitos, K.- Cuesta a la mina de los mandamientos, L.- Calles tapiadas, M.-Bajada al Río Cata, N.- Parapeto del puente de palo, O.- Puerta principal de la Alhóndiga, P.- Puerta lateral de la Alhóndiga , Q.- Escalera a la parte superior de la Alhóndiga, R.- Ventana de la Alhóndiga, S.- Cementerio de Belén, S´.- Callejones, T.- Calle de Belén, U.- Puente y calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, V.- Río de Guanajuato, v.- Río de Guanajuato, X.-Río de Cata, Y.- Puente, Z.- Hacienda de Ganaditas, Z´.- Cerro del Cuarto. Imagen proporcionada por *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

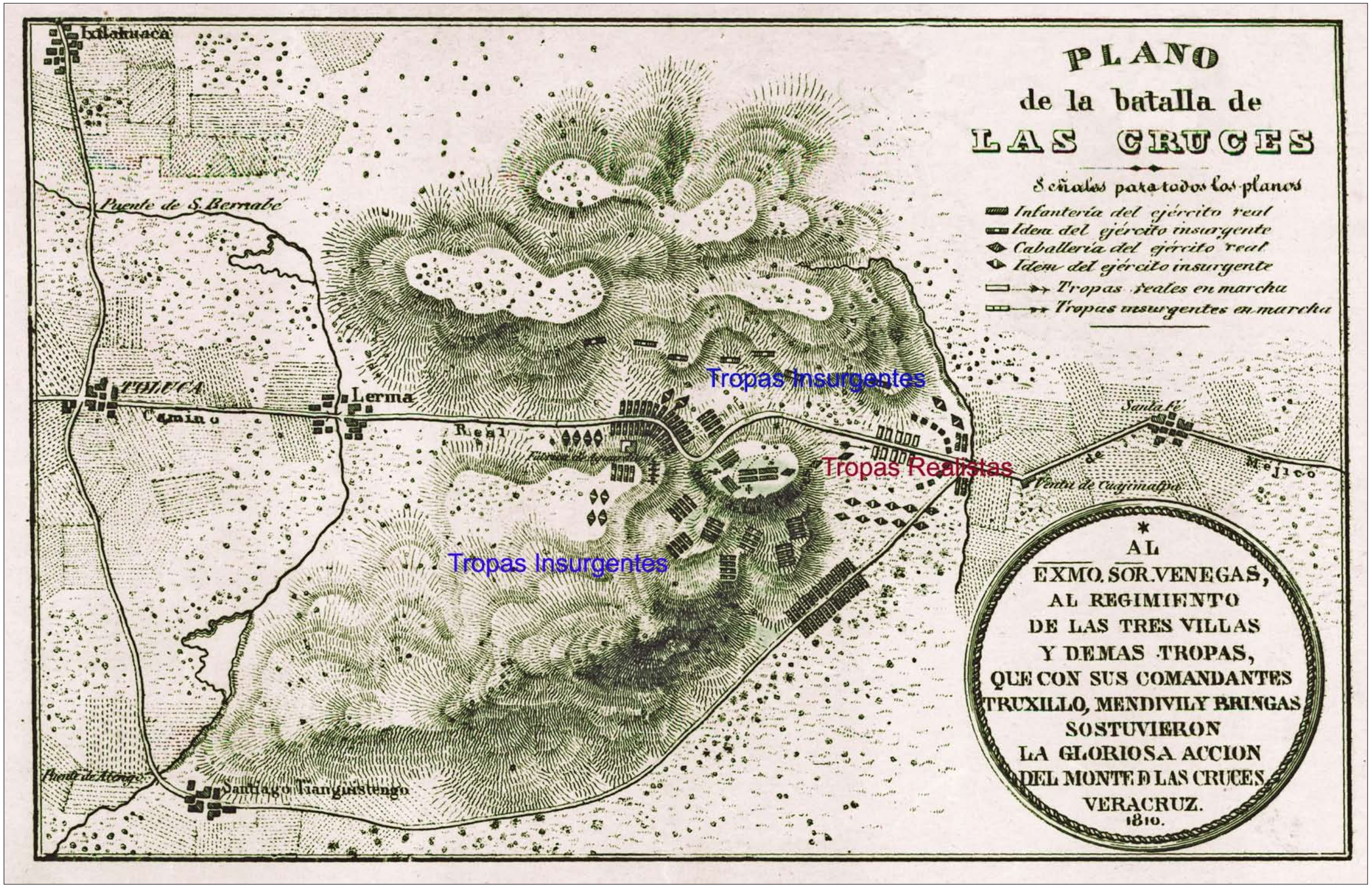

Fig. III-12.- Plano que muestra el despliegue de las tropas Insurgentes y Realistas, durante la batalla que tuvo lugar en el Monte de las Cruces. Autor desconocido. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra*. (la imagen fue modificada por el autor del libro, para un mejor entendimiento de los hechos de armas plasmados).

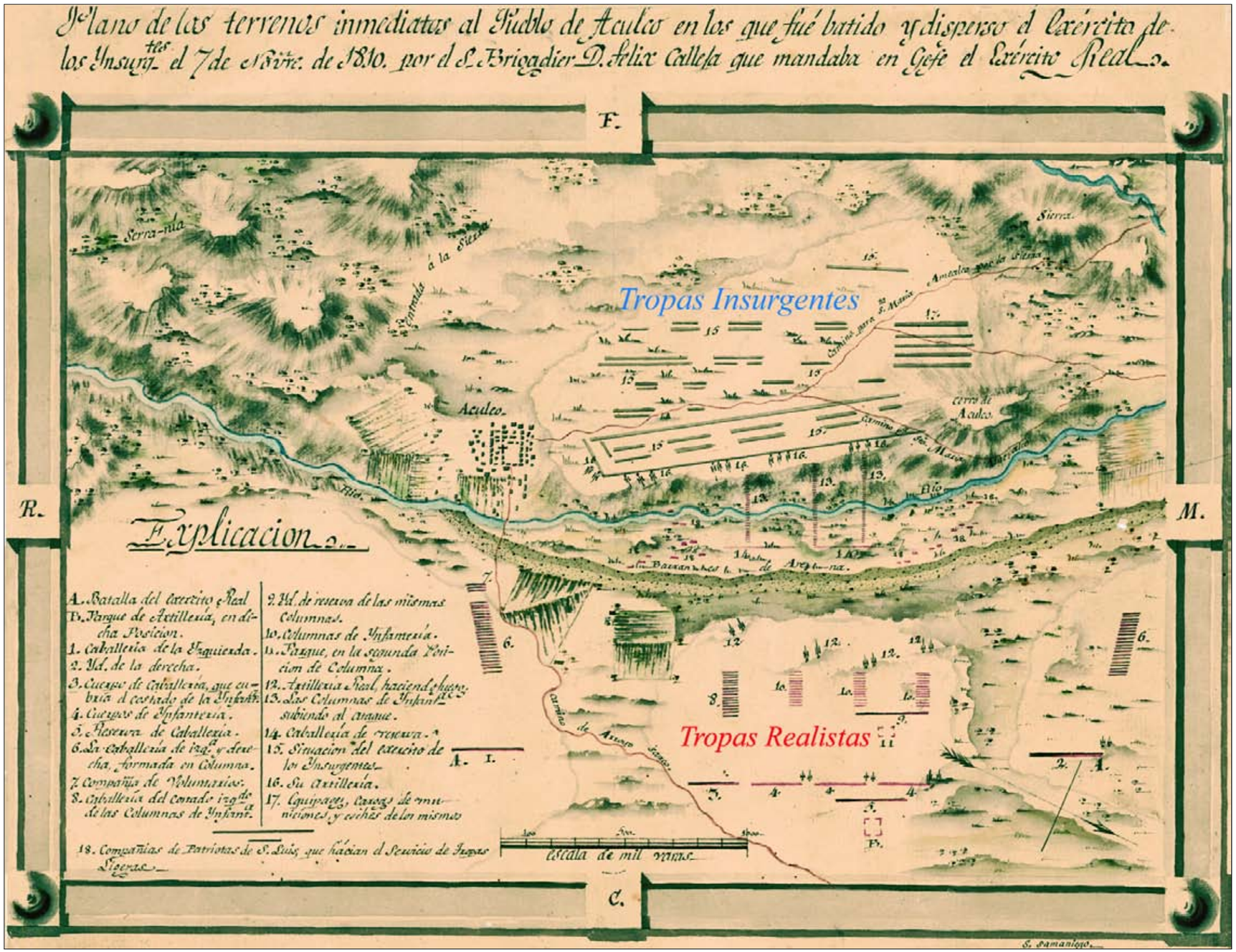

Fig. III-13.- Plano elaborado a una escala de mil varas castellanas, (una vara castellana equivale a 83.6 centimetros), en donde se ilustra la batalla sostenida entre las tropas Realistas y las tropas Insurgentes en las riberas del río de Amealco, cerca del poblado de Aculco, Estado de México. Autor S. Samaniego. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra* (Lla imagen fue modificada por el autor del libro, para un mejor entendimiento de la distribución de las tropas).

Toma de Guanajuato.
Plano
de las inmediaciones de la Ciudad de Guanajuato, cuya entrada á la distancia de una legua guardaban los Insurgentes en once distintos Puntos señalados con la letra A, de los que fueron arrojados y perseguidos en su retirada, por los diversos ataques que mandó executar el Señor Brigadier D. Felix Calleja que mandaba en Gefe el Exercito Real desde las 11 de la mañana del dia 24 de Noviembre de 1810, hasta las 5 de la tarde que tomó Posicion en Valenciana desde la que al dia siguiente se dirigió a Guanajuato.
Explicacion.
A. Puestos ocupados por los Insurgentes con Artilleria.
B. Gente de Armas de á pie y de á Caballo que los defendian.
C. El Exercito Real puesto en Columna, cuyo General hecho cargo de la posicion, fue sucesivamente desalojando con su artilleria y mandando avanzar la Infanteria y Caballeria; y estando todo desde las 11 de la mañana á las 5 de la tarde, se dirigió al Campo de Valenciana donde pasó la noche con su Exercito á excepcion, del Regimto. de Infanteria de la Corona, con dos Escuadrones de S.to Luis, y dos Compañias de Dragones de Mexico, que campaban sobre el Cerro de S.n Miguel, á las cadenas del Sor. Conde de la Cadena, por orden que recivio p.a escarmentarlo, despues que desalojaron los Enemigos de los puntos orientales que ocupaban.
D. Cerro del Cuarzo, que con dos Cañones hizo fuego al Exercito á las 8. del dia siguiente quando marchaba á Guanajuato, que fueron destruidos y llevados por los Voluntarios á la Ciudad, en la que al mismo tiempo que el Exercito entraba en ella por el Oriente, lo hacia el Sor. Conde por el occidente.
Escala de 4000 varas Castellanas
= 1:20900
Columna de Granaderos
Reg.to de la Corona
Caballeria
Equipages
Valenciana
Cerro del Cuarzo
Cerro de S.n Miguel
Cerro de la Cruz
Cerro de la Yoquilla
Camino para el Pueblo de Silao
Verdad
Tarepita
Cerro del Cuarto
Cerro de Pinos
Cerro de la Cruz
Cerro de S.n Miguel
Cerro de la Yoquilla

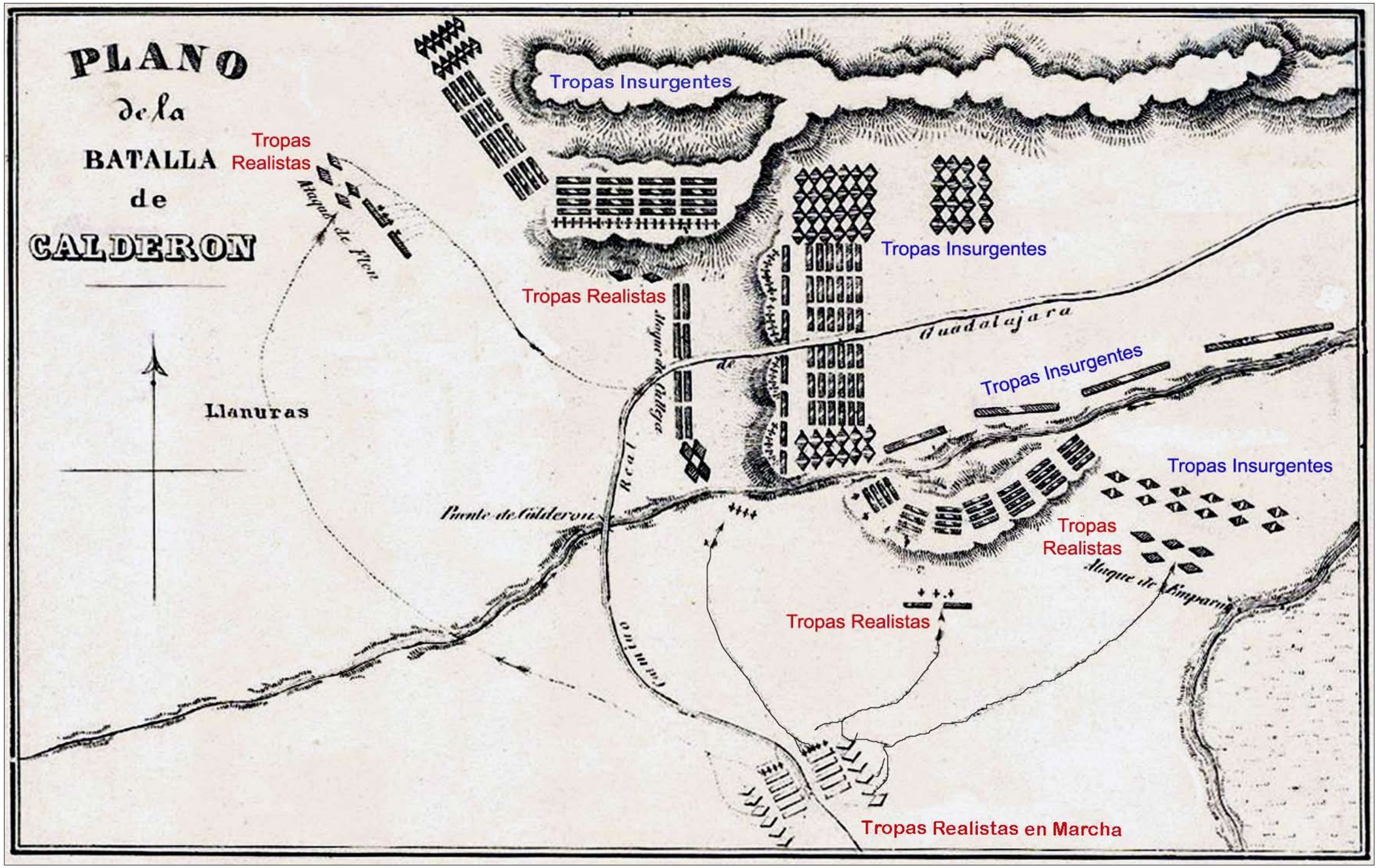

Fig. III-15.- Plano de la Batalla de Puente de Calderón, Jalisco, en donde se observa la distribución de las tropas Insurgentes bajo el mando del Cura Miguel Hidalgo, y las tropas Realistas a las órdenes del Brigadier Calleja, sin escala, Autor desconocido. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra* (Las leyendas en colores rojo y azul fueron agregadas por el autor para un mejor entendimiento de los símbolos utilizados en el plano).

Fig. III-16.- Carta General de la Nueva España publicada en 1849, en donde se describen los derroteros seguidos por Hidalgo, Morelos y Calleja, del 16 de septiembre de 1810 hasta marzo de 1811, de autor desconocido. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra* .

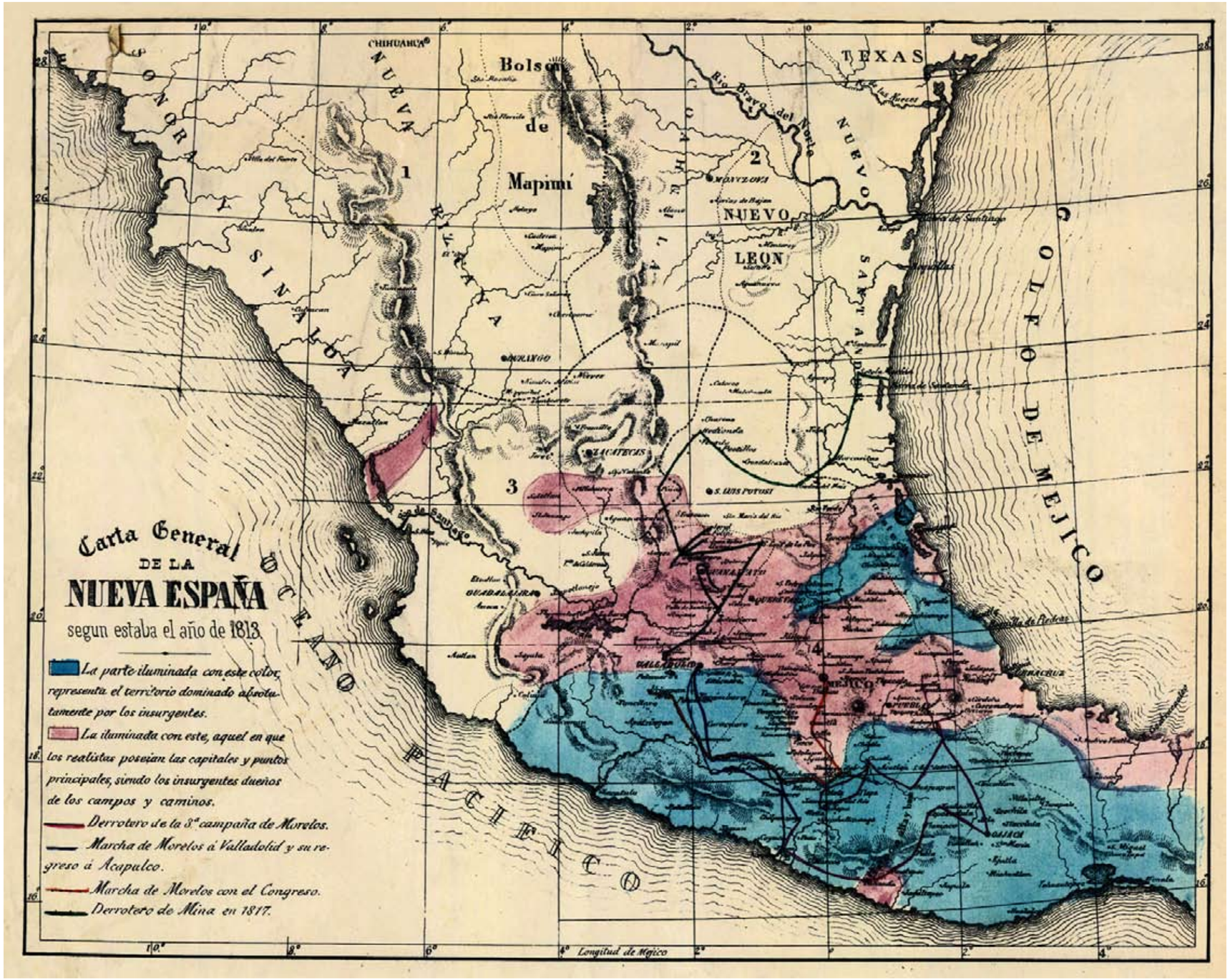

Fig. III-17.- Carta General de la Nueva España. Representa los territorios dominados por las tropas Insurgentes y Realistas en el año de 1813. Autor desconocido. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

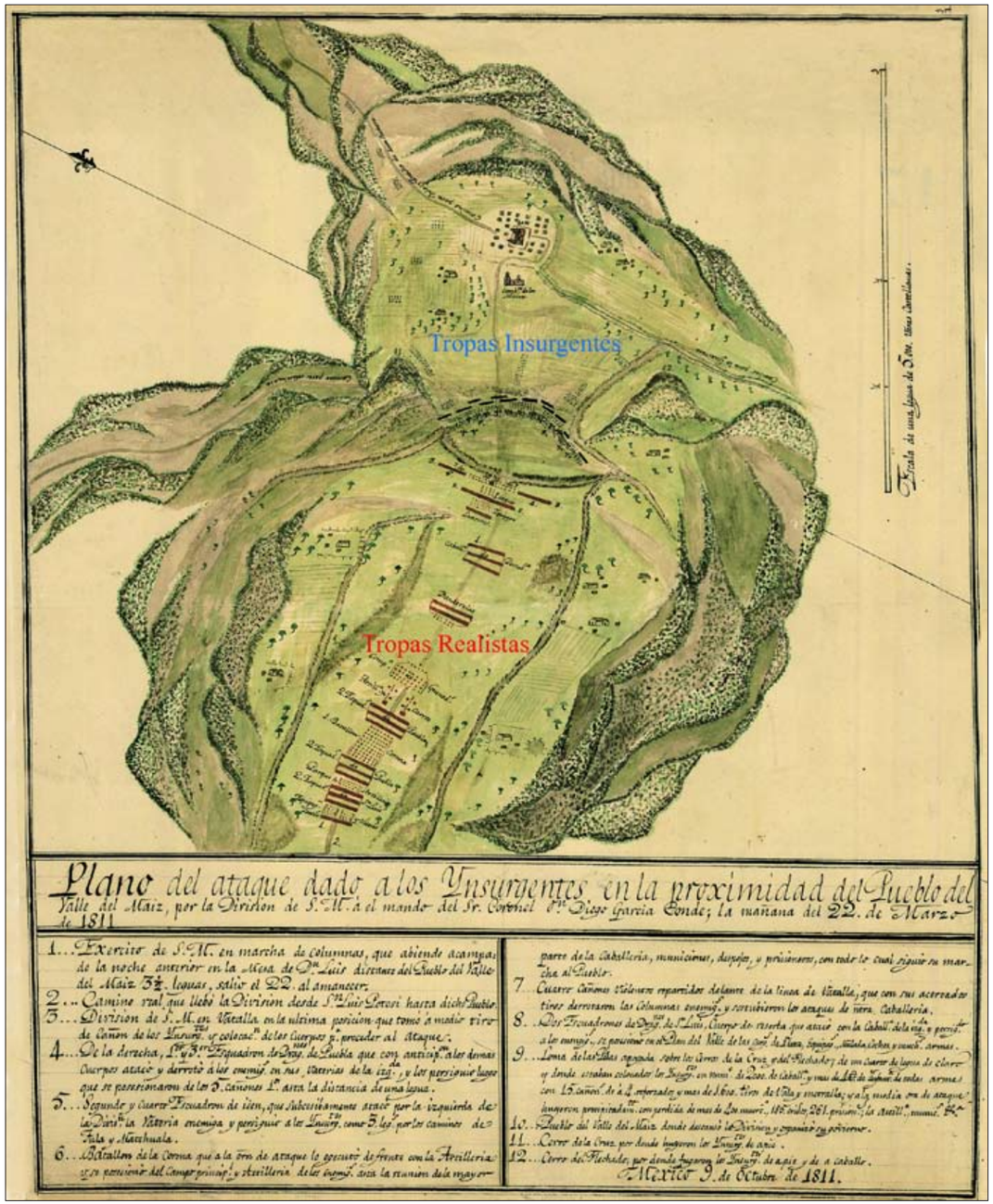

Fig. III-18.- Plano a escala de una legua de 5, 000 varas castellanas, que describe la distribución de las tropas Insurgentes y Realistas, durante la Batalla ocurrida el 22 de marzo de 1811, en el Pueblo del Valle del Maíz, San Luís Potosí. Autor desconocido. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra* (Fue modificada por el autor del libro, para un mejor entendimiento de los símbolos utilizados en el plano).

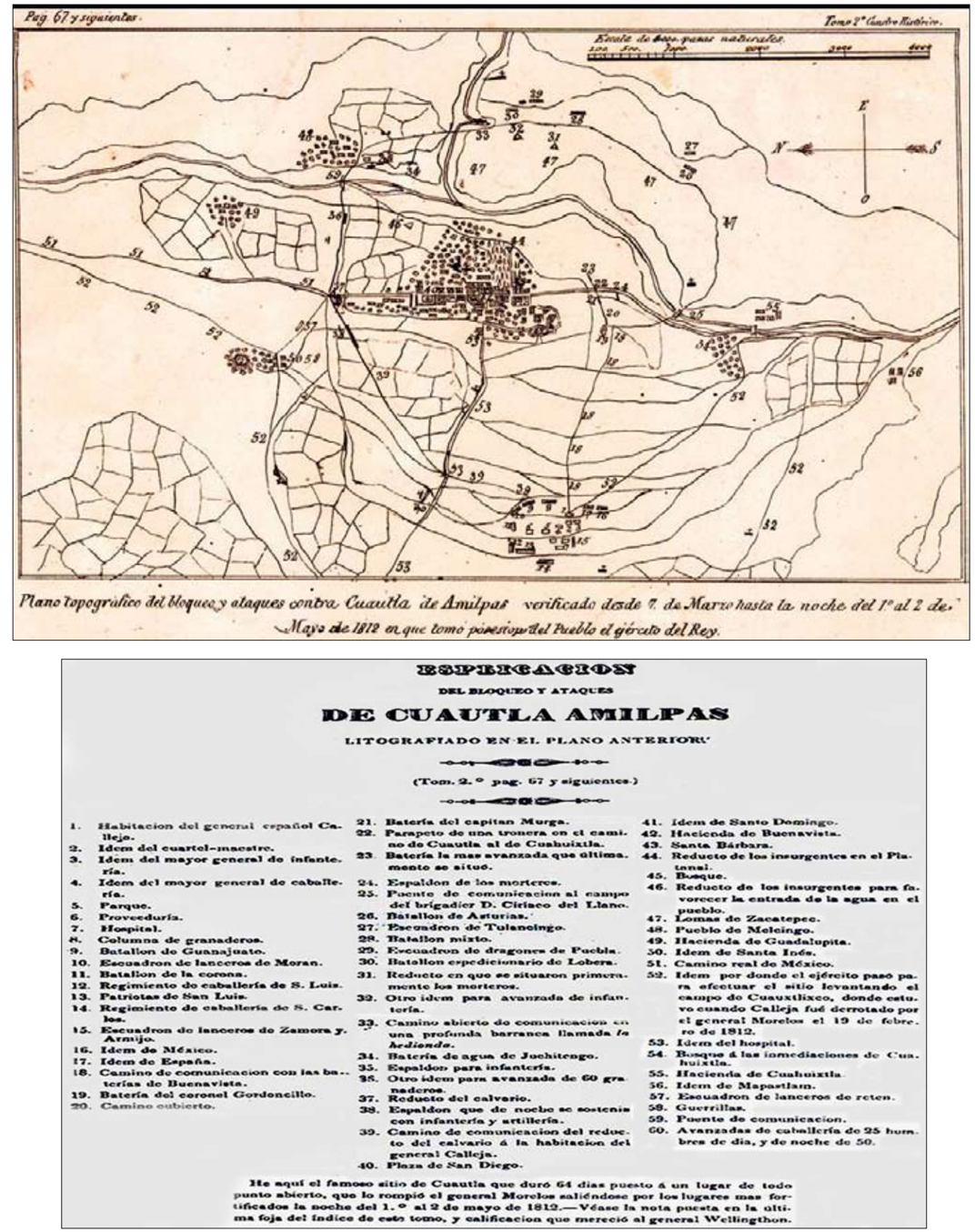

Fig. III-19.- Plano topográfico de Autor desconocido, que describe el bloqueo y ataque realizado por los Realistas, a la ciudad de Cuautla de Amilpas, Estado de Morelos. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra*.

CAPÍTULO 2

EL MÉXICO INDEPENDIENTE.

2.1. El Territorio Emancipado.

Una vez consumada la Independencia de México y en base a los Tratados de Córdoba, se estableció una Junta Provisional Gubernativa, que a su vez procedió a designar una Regencia que gobernaría, provisionalmente, en nombre de un emperador Fernando VII, que debería ser nombrado posteriormente para regir el Imperio Mexicano. La Junta Provisional Gubernativa debía ejercer el poder legislativo, por lo que 17 de noviembre de 1821 expidió la Ley de Bases para Convocatoria para el Congreso Constituyente Mexicano. Con fecha 24 de febrero de 1822, este Congreso quedó debidamente instalado.

El día 18 de mayo de 1822, un tumulto de civiles y militares pidió la corona para Agustín I; bajo esa fuerte exigencia el congreso confirmó esa designación, por lo que el 21 de julio de ese mismo año, Iturbide es coronado emperador de México (Fig. III-20); este nuevo imperio, de conformidad con la Ley de Bases, estaba integrado con 21 provincias (Fig. III-21), por lo tanto, esta división territorial es considerada la primera del México Independiente. Agustín de Iturbide permanece en el poder, hasta su abdicación el 20 de marzo de 1823, por lo que se establece un triunvirato para integrar el Supremo Poder Ejecutivo, y se adopta un sistema republicano federado.

Como consecuencia de la Independencia de la Nueva España, las Capitanías Generales de Yucatán y Guatemala, declararon también su independencia. Desde el momento en que la Capitanía de Yucatán se declaró libre de España, se unió a México, mediante el Acta de la Junta de Mérida, de fecha 15 de septiembre de 1821. La Capitanía de Guatemala también proclamó su emancipación el día 15 de septiembre de 1821, incitando a sus provincias (que hoy conforman los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y el Estado de Chiapas) a realizar lo mismo.

Fig. III-20.- General Agustín de Iturbide (1783-1824). *Imagen obtenida de http://www.casaimperial.org.*

Guatemala también se agregó al imperio mexicano, mediante un Acta de su Junta Provisional Consultiva, de fecha 5 de enero de 1822; esta unión duro poco tiempo, ya que con fecha 20 de agosto de 1824 se separó de México.

1	Californias	12	Guanajuato
2	Nuevo México	13	Valladolid (Michoacán)
3	Texas	14	Querétaro
4	Sonora	15	Veracruz
5	Nueva Vizcaya	16	México
6	Coahuila	17	Tlaxcala
7	Nuevo Reino de León	18	Puebla
8	Santander	19	Oaxaca
9	Zacatecas	20	Capitanía General de Yucatán
10	San Luís Potosí	21	Capitanía General de Guatemala
11	Guadalajara		

Fig. III-21.- Mapa que ilustra la División Territorial del Imperio de Iturbide, del 24 de agosto de 1821 al 17 de junio de 1823. Imagen obtenida del libro *El Territorio Mexicano*, Tomo I, *La Nación*. (fue modificada por el autor del libro, para una mejor interpretación).

2.2. Incorporación de Chiapas.

La provincia de Chiapas pertenecía a la Capitanía General de Guatemala, de la que declaró su independencia el 3 de septiembre de 1821, manifestando, en ese mismo acto, su intención de ser parte del Imperio Mexicano; el 31 de julio de 1823, y ante los problemas surgidos en México, decide separarse provisionalmente del país, mientras mejoraba la situación, optando nuevamente por su adhesión definitiva al territorio mexicano, el 14 de septiembre de 1824.

2.2.1. El Soconusco.

El 24 de marzo de 1824, la Junta Suprema de Chiapas comunicó a los representantes de sus poblaciones, que debían pronunciarse sobre si deseaban agregarse a México o a Guatemala; en reunión celebrada en la Villa de Tapachula, el 3 de mayo de 1824, los representantes del Soconusco levantaron un Acta, donde manifestaron su decisión de ser agregados al Gobierno Federado de la Nación Mexicana.

El 24 de julio de ese mismo año, en Tapachula se levantó una nueva Acta, mediante la cual, el Soconusco se separaba de Chiapas, manifestando ser parte de las Provincias Unidas de Centro América. Previo examen y discusión de esta Acta, la Junta Suprema de Chiapas resolvió llamarlo al orden, ya que previamente había declarado su voluntad de agregarse a México, por lo que se dió por valida la primer Acta. Por lo anteriormente expuesto, el 14 de septiembre de 1824, la Junta Suprema de Chiapas hizo la declaración solemne de que la provincia entera, incluyendo el Soconusco, optaba por su unión legal a la República Mexicana.

Esta acción provocó una serie de reclamaciones por parte de Guatemala, por lo que el Soconusco fue decretado como un territorio neutral, ya que Guatemala llegó incluso a ocuparlo militarmente. Después de intensas negociaciones, el Soconusco se incorporó a México en forma definitiva el día 11 de septiembre de 1842.

2.3. Cuerpo Nacional de Ingenieros Militares del Ejército Mexicano.

En el año de 1822, durante la monarquía de Iturbide, se fundó el Cuerpo Nacional de Ingenieros Militares, bajo la dirección del General Brigadier Diego García Conde, quién con la colaboración del Teniente Coronel de Ingenieros Tomás Ramón del Moral, se abocó a la tarea de elaborar una Carta General del País, sin poder concretarla, debido a las circunstancias poco favorables que enfrentaba el Imperio.

El Cuerpo Nacional de Ingenieros produjo algunos documentos cartográficos de importancia para satisfacer requerimientos militares específicos. Un ejemplo de ello lo constituye el Plano del Pueblo y Fuerte de Perote en Veracruz (Fig. III-22), realizado por el Coronel de Ingenieros Don Ignacio de Mora y Villamil en 1829, a una escala de 1, 000 varas castellanas, en el que se puede apreciar la distribución de las calles, los caminos y la configuración del terreno mediante trazos sombreados que indicaban las partes mas elevadas del área.

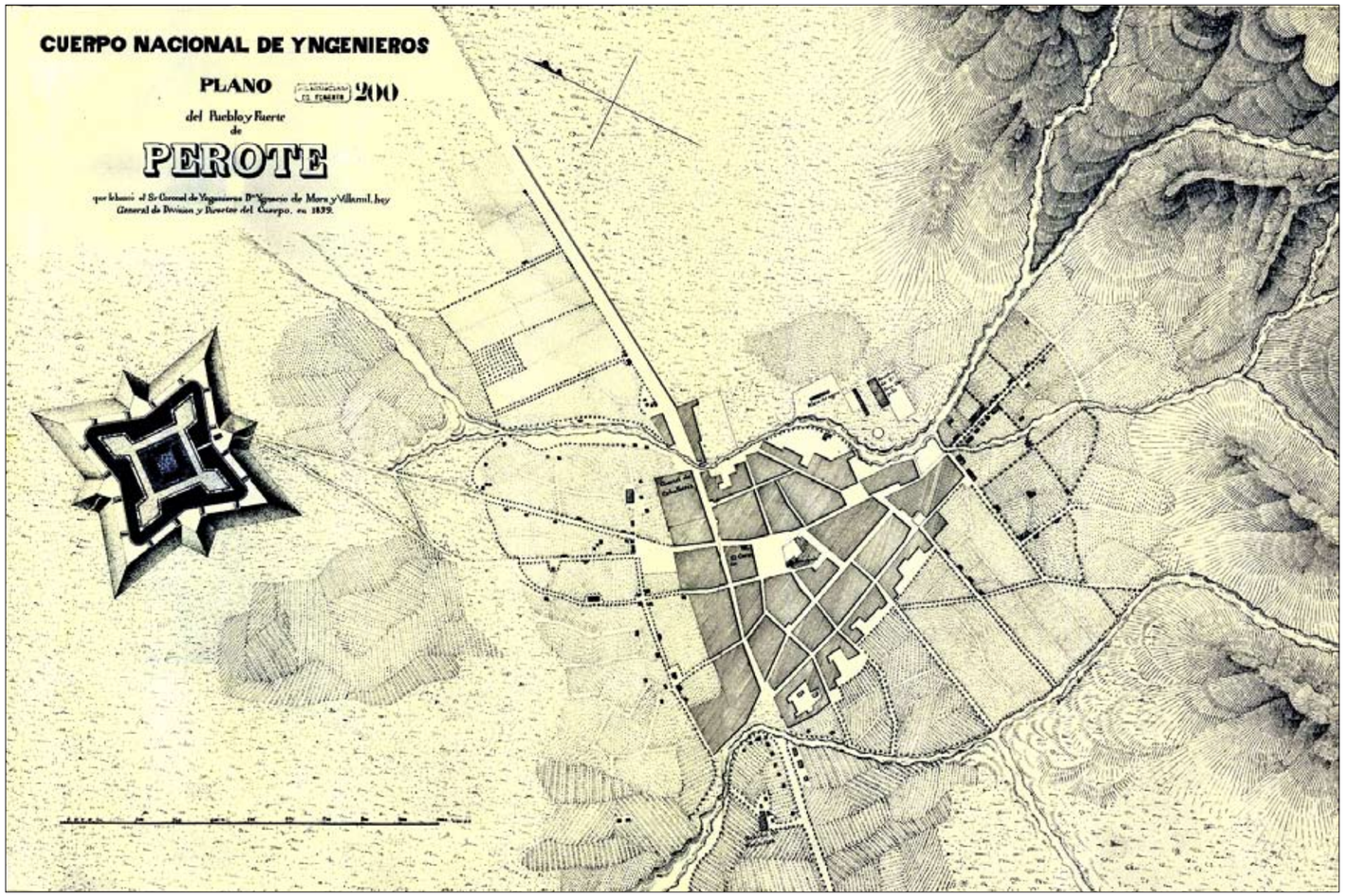

Fig. III-22.- Plano del Pueblo y Fuerte de Perote, Veracruz, levantado por el Coronel de Ingenieros Don Ignacio de Mora y Villamil, del Cuerpo Nacional de Ingenieros. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

2.4. Expulsión del último reducto de españoles que se resguardaban en el Fuerte de San Juan de Ulúa.

Este Fuerte fue construido en un islote, por los españoles, durante la época de la conquista, para la defensa del Puerto de Veracruz y el desembarque de las mercancías y viajeros provenientes de España.

Al consumarse la Independencia, este fuerte continuó en poder de tropas españolas, quienes pretendían volver a ocupar México; estas fuerzas acometían constantemente con su artillería, a la ciudad de Veracruz (Fig. III-23), sembrando miedo e incertidumbre entre los habitantes, quienes abandonaban la ciudad buscando refugio en Mocambo, Boca del Río y Alvarado, situación que prevaleció durante mucho tiempo, hasta que en 1825, siendo presidente el General Guadalupe Victoria, resolvió ocupar la fortaleza, por lo que ordenó se efectuará un bloqueo del Fuerte, con una flota de barcos adquiridos para tal propósito, misma que posteriormente fue la base de la primera Armada de México; la flota estaba integrada por las goletas Iguala y Anáhuac, las balandras cañoneras Chalco, Chapala, Texcoco, Orizaba, Campechana y Zumpango, agregándose posteriormente la Tampico, la Papaloapan y la Tlaxcalteca, todas ellas estaban comandadas por el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda, quien impidió los relevos, y el suministro a los españoles, de provisiones y armas, provenientes de la Habana, Cuba.

Finalmente, los españoles, imposibilitados para continuar con la lucha, se rindieron el 18 de noviembre de ese mismo año (1825), y fueron hechos prisioneros; posteriormente, se permitió su salida de la guarnición, y se les devolvió su armamento y municiones, proporcionándoseles asistencia médica a los heridos y enfermos, siendo trasladados a la Habana, Cuba, por una flotilla de barcos mexicanos.

El 23 de noviembre de 1825, con los honores de ordenanza fue arriada la Bandera Española e izado el Pabellón Nacional con una triple salva de 21 cañonazos; la noticia fue recibida con júbilo en todas las ciudades de México, organizándose festejos públicos, ya que a partir de ese día ya no existían fuerzas militares extranjeras en la República que atentaran contra la Independencia y Soberanía Nacionales.

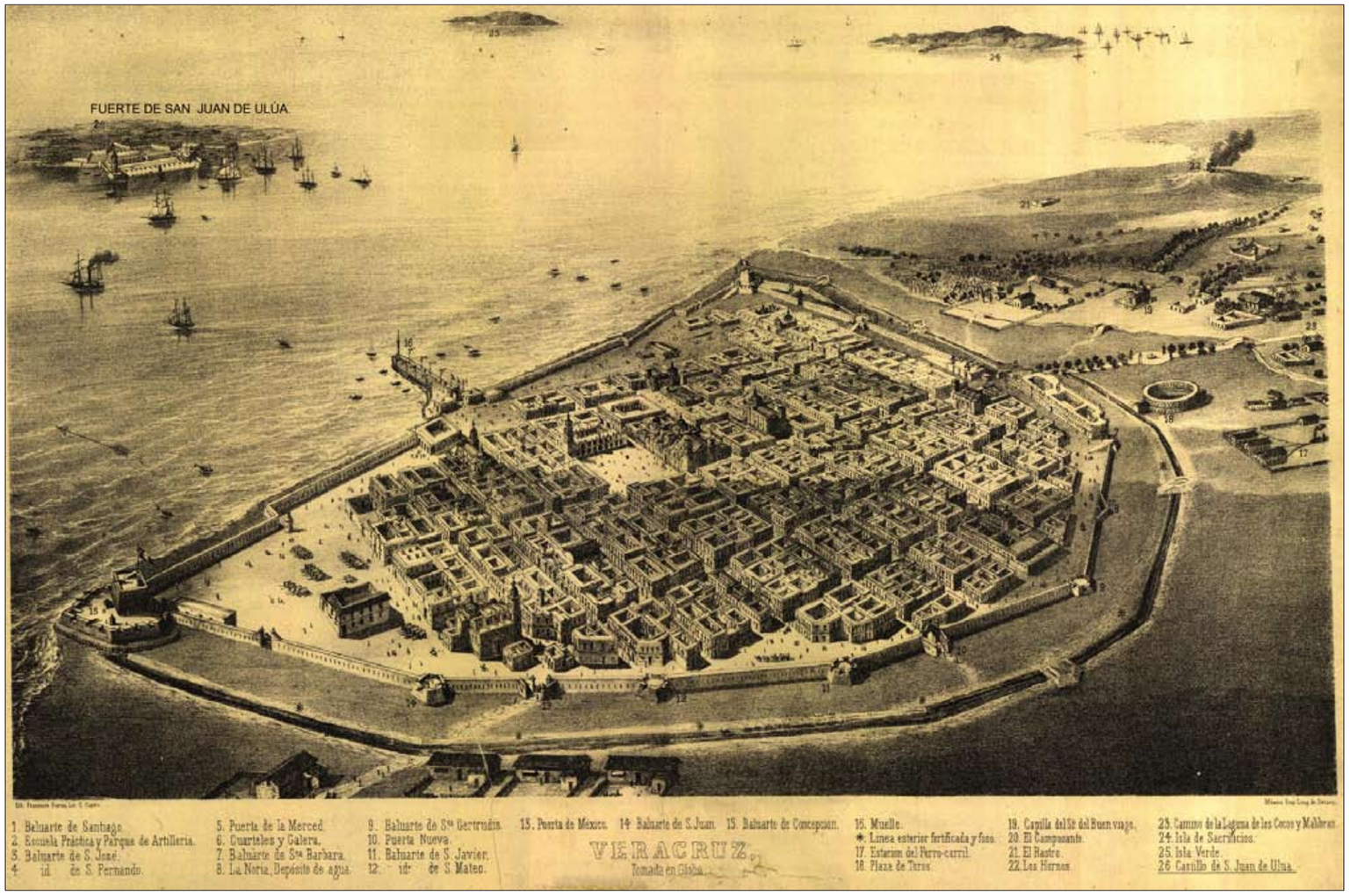

Fig. III-23.- Panorámica del Puerto de Veracruz, en donde se observa, al lado superior izquierdo, la Fortaleza de San Juan de Ulúa. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Orozco y Berra*.

2.5. Establecimiento de la República Mexicana.

Al ser derrocado Agustín de Iturbide, en el año de 1823, se estableció en México una forma de gobierno republicano federado, con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, designándose un Triunvirato para ejercer el poder ejecutivo, integrado por los Generales Nicolás Bravo, Celestino Negrete y Guadalupe Victoria (Fig. III.-24), quienes gobernaron hasta el 1/o de octubre de 1824.

El 4 de octubre de 1824 se promulga la Constitución Liberal de los Estados Unidos Mexicanos, y se establece que la Nación Mexicana está compuesta por Estados Libres, Soberanos e Independientes, con una forma de gobierno Republicano y una División Territorial que comprendía diecinueve Estados y cuatro Territorios Federales (Fig. III-25); también se instituía la realización de elecciones populares para el cargo de Presidente de la República; para este fin, contendieron los Generales Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, resultando triunfador este último, quien el 10 de octubre de 1824 se convirtió en el primer Presidente de México.

Fig. III-24.- General Guadalupe Victoria. Imagen obtenida del libro *La Pintura militar de México en el Siglo XIX.*

Una vez que asumió el cargo de Presidente de la República el General Guadalupe Victoria, entre sus primeras disposiciones, ordenó la adquisición y publicación de cartografía, que mostrara el Territorio Nacional en toda su extensión, incluyendo sus fronteras marítimas, con la finalidad de impulsar las actividades comerciales. Durante su mandato se realizaron diversos trabajos en materia de cartografía; un ejemplo de éstos, lo constituye la publicación de la Carta del Seno Mexicano (Golfo de México), la cual muestra las costas de los Estados de Yucatán, Tabasco, Veracruz y Campeche (Fig. III-26), teniendo como origen para sus coordenadas de longitud, el meridiano establecido en el Real Observatorio de la Marina Española ubicado en la ciudad de Cádiz, España, mismo que fue utilizado como referencia cartográfica hasta el año de 1850.

1	Sonora y Sinaloa	13	México
2	Chihuahua	14	Veracruz
3	Coahuila y Texas	15	Puebla de Los Ángeles
4	Durango	16	Oaxaca
5	Nuevo León	17	Tabasco
6	Tamaulipas	18	Chiapas (sin el Soconusco)
7	Jalisco	19	Yucatán
8	Zacatecas	A	Territorio de Colima
9	San Luís Potosí	B	Territorio de la Alta California.
10	Querétaro	C	Territorio de la Baja California.
11	Guanajuato	D	Territorio de Nuevo México
12	Michoacán		

Fig. III-25.- Mapa de la República Mexicana que muestra la División Territorial de 1824. Imagen obtenida del libro *El Territorio Mexicano*, Tomo I, *La Nación*. (los colores fueron modificados por el autor del libro, para facilitar su interpretación).

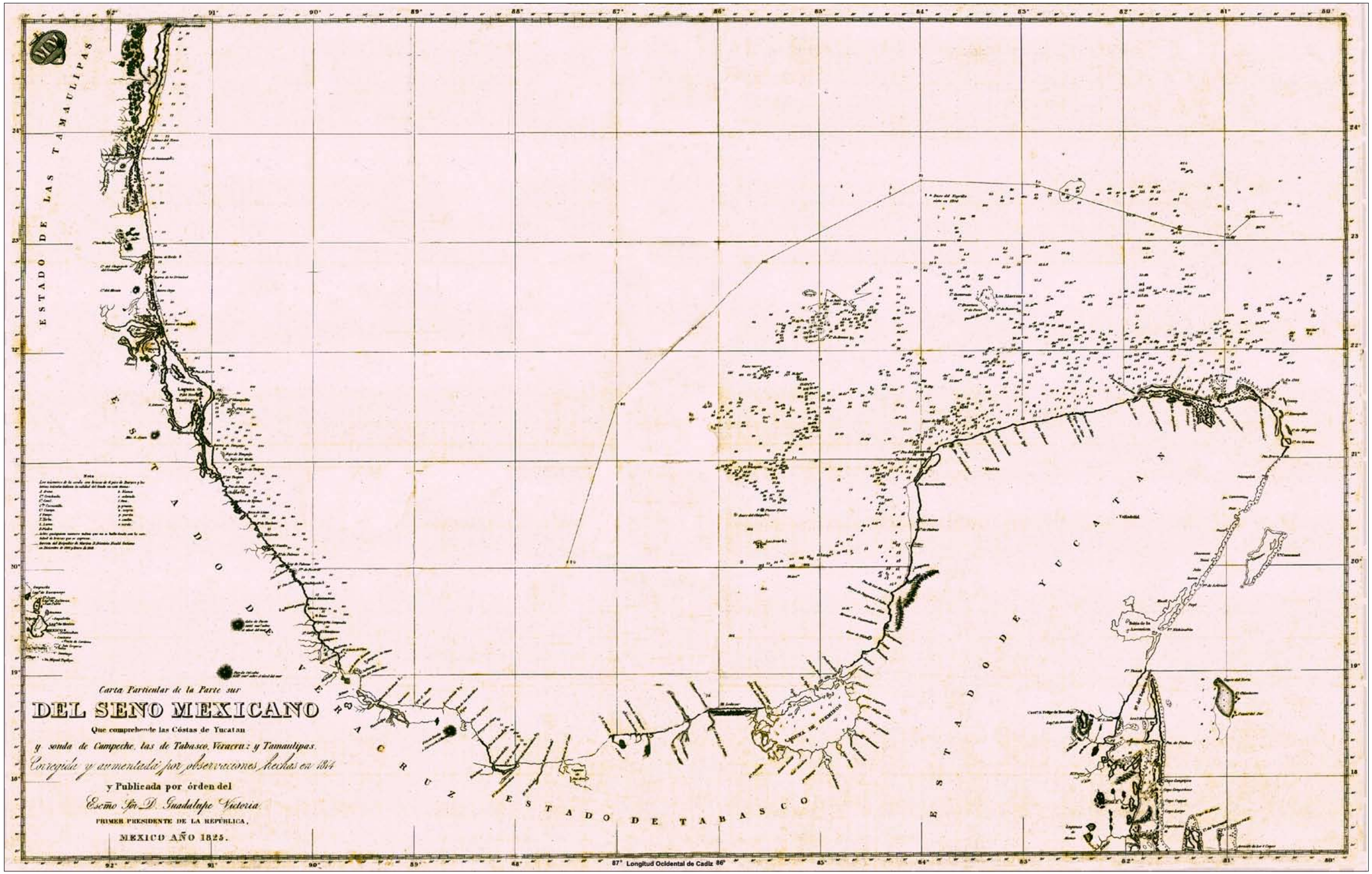

Fig. III-26.- Carta publicada en el año de 1825, por orden del Presidente Guadalupe Victoria, referida geográficamente al Meridiano de Cádiz, España. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

Los trabajos elaborados durante este régimen, permitieron desarrollar técnicas cartográficas propias, y los mapas obtenidos apoyaron la aplicación de diversos programas de gobierno, la toma de decisiones políticas y militares, así como el incremento del comercio marítimo interno y externo.

Para dar cumplimiento al mandato constitucional, relacionado con la División Territorial de la República, se elaboró el Mapa de los Estados Unidos de Méjico (Fig. III-27), definido por el Acta Constitutiva de 1824, en la cual, los territorios de Colima y Tlaxcala aún no estaban definidos y la región del Soconusco se encontraban en litigio con Guatemala (lo que no se resolvió hasta 1842).

Este mapa publicado en el año de 1828, fue construido con una escala en leguas, contiene una tabla de distancias, un croquis con los caminos existentes de Veracruz a México y una tabla de estadística poblacional, indicando que en 1825 existía una población aproximada de 7´011, 899 habitantes; la hidrografía y el límite de la costa, se representa mediante un esfumado en tono gris suave.

Fig. III-27.- Mapa de los Estados Unidos de Méjico, publicado en el año de 1828, en el que se describe la División Territorial establecida con la Constitución Liberal. Autor desconocido. Colección de la Mapoteca Orozco y Berra.

Además de los trabajos cartográficos descritos, en esta época de consolidación de la República, se elaboraron algunos planos y mapas relacionados con hechos de armas que se suscitaron, como fue el caso del general español Isidro Barradas, quien en 1829 desembarcó cerca de Tampico, Tamaulipas con 20 navíos y 3,000 soldados, la mayoría de éstos, exiliados españoles, con el objetivo de reconquistar el Territorio Nacional (Fig. III-28).

Fig. III-28.- Plano elaborado a una escala de dos leguas de 5, 000 varas castellanas, publicado en el año de 1829, por José Yberri Ignacio, para ilustrar las acciones militares realizadas en Tampico, contra el Brigadier Isidro Barradas. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

2.6. Primer conflicto con Francia.

En 1827, siendo presidente de México el General Guadalupe Victoria, se decidió celebrar con Francia un convenio de amistad y comercio, denominado: Declaraciones Provisionales; sin embargo, por diferencias en los términos comerciales, hasta mediados de la década de 1830, aún no se había concretado un tratado definitivo. Esta situación se vio complicada por una serie de reclamaciones de ciudadanos franceses, radicados en México, con motivo de supuestos daños que habían sufrido durante las guerras internas del país. Francia envió una flotilla de barcos al mando del ministro Antoine Louis Deffaudis, quién arribó al puerto de Veracruz en 1838, bloqueándolo para apoyar las peticiones de los súbditos franceses.

Ante tal agresión, Anastacio Bustamante, quién ocupaba la presidencia de la República en esa época, expulsó a los ciudadanos franceses radicados en el país, y ordenó al General Santa Anna defender el Puerto. Finalmente el 9 de marzo del año de 1839, ambas naciones firmaron un tratado de paz.

Durante este período de consolidación del México independiente, además de los trabajos emprendidos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística existente en la época, y del que se hará referencia en el siguiente subcapítulo, los ingenieros militares siguieron produciendo cartografía de las regiones más habitadas del país. Un ejemplo de ellas es el Plano de la Ciudad de México, que se muestra en la Figura III-29, documento que fue elaborado a una escala de 1,000 varas castellanas, por el Teniente Coronel José María Calvo en el año de 1830, complementándolo con datos de campo obtenidos por el Teniente Coronel Diego García Conde, en el año 1793; en este plano se muestra la traza urbana de la ciudad, misma que se encontraba dividida en ocho Cuarteles Mayores y 32 Cuarteles Menores; encargados de vigilar a la población y fomentar las artes y los oficios; indica también la ubicación de edificios y sitios relevantes, y como dato interesante, se observa el inicio del trazo de lo que actualmente es la Avenida Paseo de la Reforma.

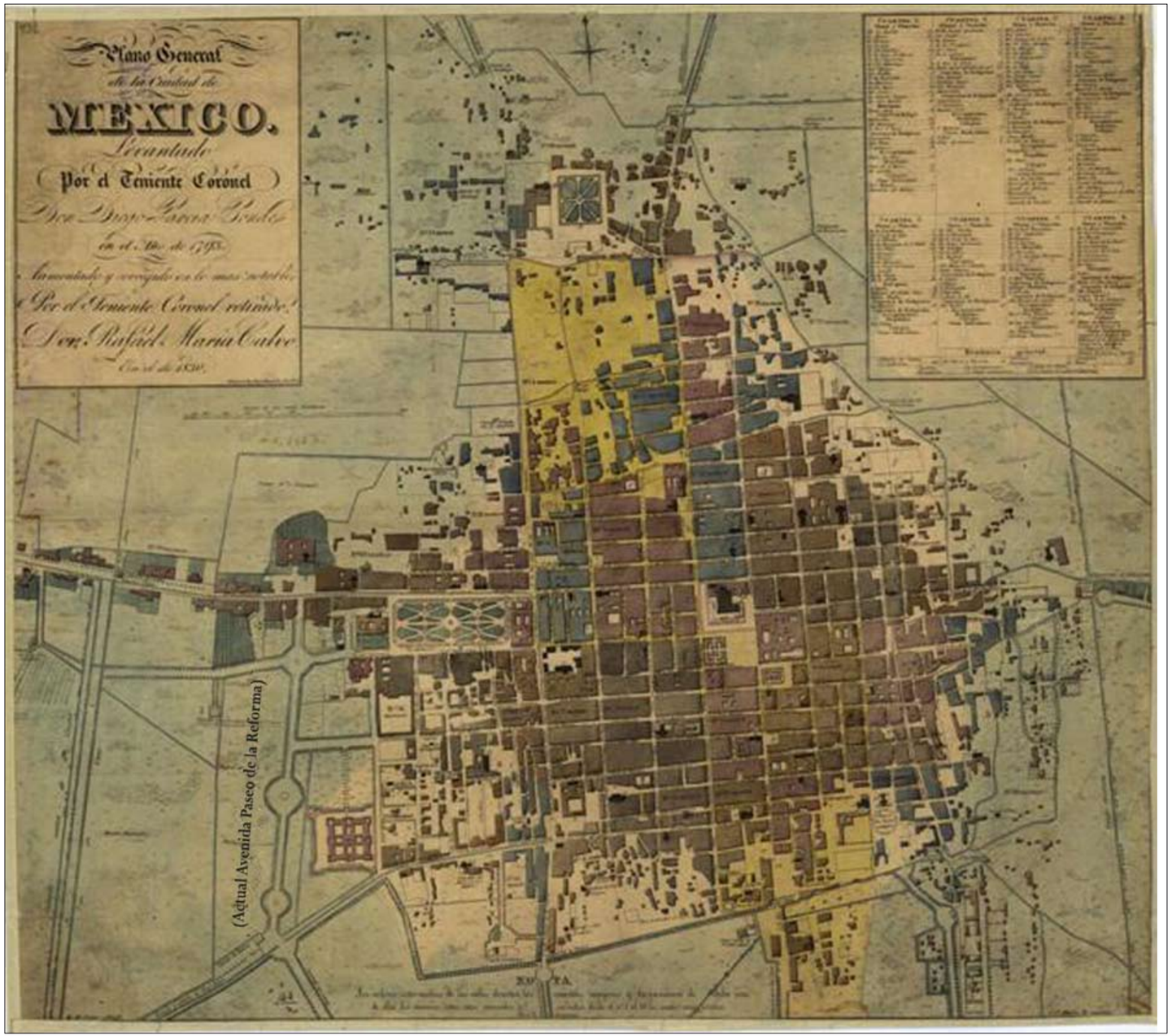

Fig. III-29.- Plano de la Ciudad de México, elaborado en el año de 1830, por el Teniente Coronel Rafaél María Calvo. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra*. (el texto de Avenida Paseo de la Reforma fue colocado por el autor del libro como referencia).

2.7. Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

En el año de 1833, el Presidente Mariano Arista encargó al Director del Cuerpo de Ingenieros Militares, General Ignacio de Mora y Villamil (Fig. III-30), la elaboración de una Carta General del País, procediendo de inmediato a realizar los trabajos previos, y a recopilar la información necesaria. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados, únicamente le fue posible diseñar una red de paralelos y meridianos geográficos, basada en el sistema de referencia geográfica, establecido por el cartógrafo Mercator.

El país se enfrentaba al reto de disponer de mapas y cartas, que representaran todas las regiones del territorio nacional, a diferentes escalas, por lo que se determinó la fundación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, el 18 de abril de 1833.

Este Instituto se conformó con tres secciones de trabajo, con funciones específicas, siendo las de Geografía, de Estadística y de Observaciones Geográficas, Astronómicas y Meteorológicas.

Por diversas circunstancias, tanto externas como internas, el acopio de información geográfica fue suspendido, reanudándose los trabajos, de manera formal, hasta el año de 1835, destacándose como sus principales integrantes, los Generales José María Justo Gómez de la Cortina, Manuel Gómez Pedraza, Ignacio de Mora y Villamil, Juan N. Almonte, Pedro García Conde y el Coronel Manuel Payno, entre otros; este Instituto impulsó la Geografía y Estadística, publicó un Boletín con información Estadística y Geográfica de la República Mexicana (Fig. III-31), formó una selecta biblioteca, y recopiló una abundante colección de mapas, que habían sido elaborados con anterioridad, pero se desconoce si realizó trabajos cartográficos.

Fig. III-30.- General de División Ignacio de Mora y Villamil, Director del Cuerpo de Ingenieros. Imagen obtenida de *http://www.sedena.gob.mx.*

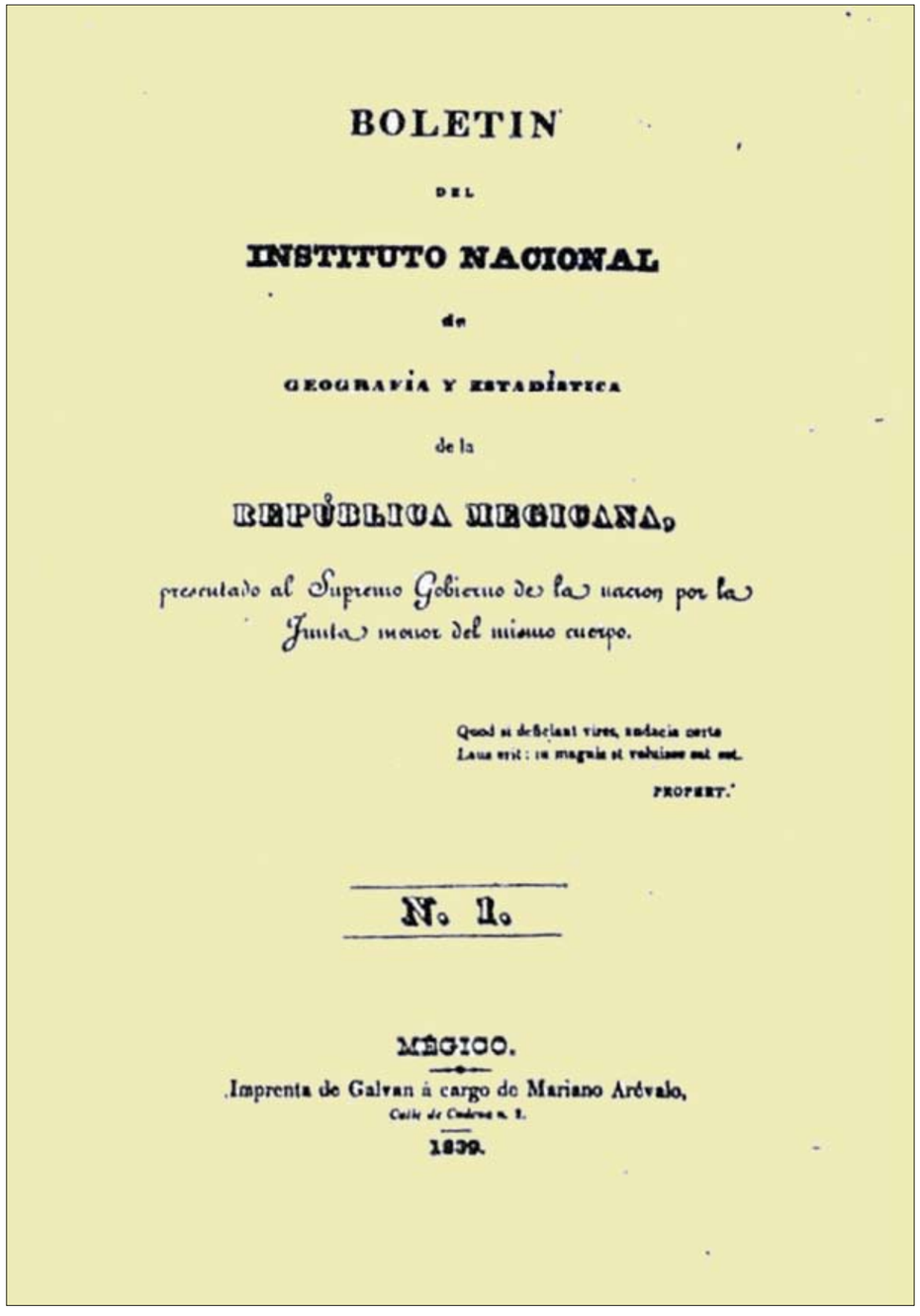

BOLETIN

DEL

INSTITUTO NACIONAL

de

GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

de la

REPÚBLICA MEXICANA,

presentado al Supremo Gobierno de la nacion por la Junta mayor del mismo cuerpo.

Quod si defecerint vires, audacia certe
Laus erit: in magnis et voluisse sat est.

PROPERT.

N. 1.

MÉGICO.

Imprenta de Galvan á cargo de Mariano Arévalo,

Calle de Cadena n. 2.

1839.

Fig. III-31.- Portada del primer Boletín publicado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Imagen obtenida de *http://www.igeograf.unam.mx.*

2.8. La Comisión de Estadística Militar.

El 30 de septiembre de 1839, el General Juan Nepomuceno Almonte, Ministro de Guerra y Marina (Fig. III-32), formó la Comisión de Estadística Militar, ya que era indispensable la obtención de datos de interés general y particular, para que las fuerzas armadas pudieran materializar sus funciones. Sobre todo, se requería de información geográfica. La Comisión fue presidida por el propio Ministro, y conformada por un grupo de militares que, al mismo tiempo, formaban parte del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Fig. III-32.- General Juan Nepomuceno Almonte (1803-1869). Imagen obtenida de *http://commons.wikimedia.org.*

Para la recopilación de datos, independientemente de los reportes que cada uno de los gobiernos de los Estados rendía, la Comisión de Estadística Militar envió a Ingenieros Militares de todas las jerarquías, para su obtención, los que recabaron diversa información. Dentro de ella destaca la obtención de 107 itinerarios y el cálculo de más de 360 alturas barométricas.

A finales de 1846, siendo Presidente de la República el General Mariano Salas, se decretó que la Comisión de Estadística Militar subsistiera, hasta que publicara la Carta General de la República, se concluyeran las cartas particulares de cada uno de los Estados y se elaborara un Diccionario Geográfico y de Estadística Nacional, trabajos que eran indispensables para las operaciones que realizaban las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, el conflicto que vivía el país, con los Estados Unidos de Norteamérica, evitó que estos trabajos se desarrollaran; en diciembre de 1849, y a fin de evitar duplicidad de trabajos, se propuso la fusión de la Comisión de Estadística Militar y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, creándose la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

2.9. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El primer presidente y fundador de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fue el General de Brigada José María Justo Gómez de la Cortina (Fig. III-33).

Fig. III-33.- General José M. Justo Gómez de la Cortina (1799-1860). Imagen obtenida de *http://www.sepiensa.org.mx.*

Sus integrantes eran hombres destacados, entre los cuales figuraba el General Pedro García Conde, quien desde 1839, se dio a la tarea de integrar una Carta Geográfica General de la República Mexicana, tomando como base, para su elaboración, los datos existentes en el Ministerio de Guerra; esta carta incluyó una División Política integrada por 24 Departamentos, y fue publicada en la ciudad de Londres, Inglaterra, en el año de 1845 (Fig. III-34); de igual forma, García Conde elaboró diversos Atlas de la República Mexicana y Portulanos de sus costas, de los cuales no se dispone de ejemplares.

Fig. III-34.- Carta Geográfica General de la República Mexicana, publicada en el año de 1845, por el General Pedro García Conde. Imagen obtenida del libro *El Territorio Mexicano*, Tomo I, *La Nación*.

Esta sociedad logró recopilar una gran cantidad de mapas de la Nueva España. Así mismo, elaboró y actualizó en el año de 1850, una Carta General de la República, misma que no logró publicar, hasta el año de 1853, gracias al apoyo económico del Ministerio de Fomento. Durante el período comprendido de 1839 a 1853, la Sociedad materializó todos sus proyectos cartográficos. Una muestra de ello lo constituye el Mapa del Estado de México, levantado por el Coronel de Ingenieros, Tomás Ramón del Moral, en donde se incluyen la capital del Estado, las cabeceras municipales y las de distrito; el relieve se encuentra representado por un sombreado que permite percibir la configuración del terreno (Fig. III-35).

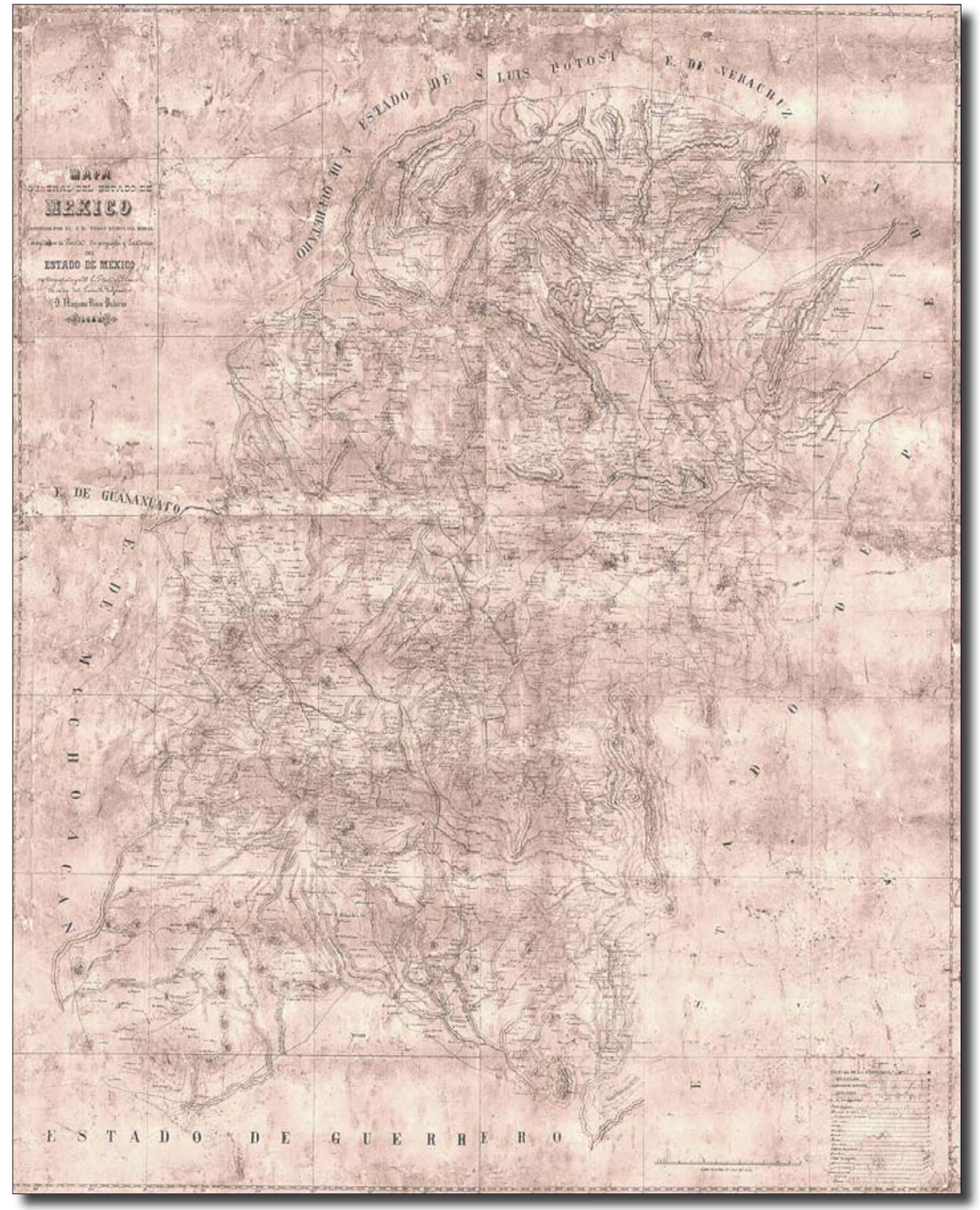

Fig. III-35.- Mapa General del Estado de México, levantado por Tomás Ramón del Moral, publicado en 1852. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

2.10. La Independencia de Texas.

A principios del siglo XIX, el Norte del territorio mexicano se encontraba prácticamente olvidado y deshabitado, debido a la gran distancia que lo separaba de la capital, lo que originaba que el gobierno mexicano pusiera poca atención a los asuntos del Estado de Texas, cuyos habitantes no se sentían ligados ni moral, ni territorialmente con México; en 1823 México otorgó al norteamericano Esteban Austin una concesión para colonizar Texas (Fig. III-36), región que en 1830 contaba con 25,000 habitantes, de los cuales 5,000 eran mexicanos; en 1831, los colonos norteamericanos exigieron al gobierno Federal de México la separación de Texas de Coahuila, con la finalidad de proclamar su Independencia, y posteriormente unirse a territorio estadounidense.

Fig. III-36.- Mapa de las colonias establecidas en Texas, cuando era parte del Territorio Mexicano, elaborado por el General Manuel de Mier y Terán, publicado en el año de 1832. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

El 1/o. de abril de 1833, Antonio López de Santa Anna es electo Presidente de la República Mexicana, promulgando de inmediato una Constitución, que establecía un gobierno central, en el que los Estados dejaban de tener su propio gobierno para constituirse en Departamentos.

Una vez establecido el sistema de gobierno centralista, en la capital, en 1835, los colonizadores Texanos dirigidos por Samuel Houston declaran su Independencia de México, nombrando como presidente al colono angloamericano David Bumett, y como vicepresidente al mexicano Lorenzo de Zavala, quién había sido expatriado de México por Ignacio Bustamante.

Ante tales acontecimientos, el General Santa Anna se dirigió al norte, con la finalidad de someter bajo su régimen a los separatistas, ganando una serie de batallas. Sin embargo, fue derrotado en la batalla de San Jacinto, donde fue capturado; para obtener su libertad, Santa Anna accede a retirar a las tropas mexicanas del territorio norteamericano, y a reconocer la Independencia de Texas, para lo cual firma el Tratado de Velasco, el 14 de mayo de 1836, poniendo fin a las hostilidades. El gobierno estadounidense se apresuró a reconocer al nuevo territorio, mismo que posteriormente fue anexado como un Estado de ese país (Fig. III-37).

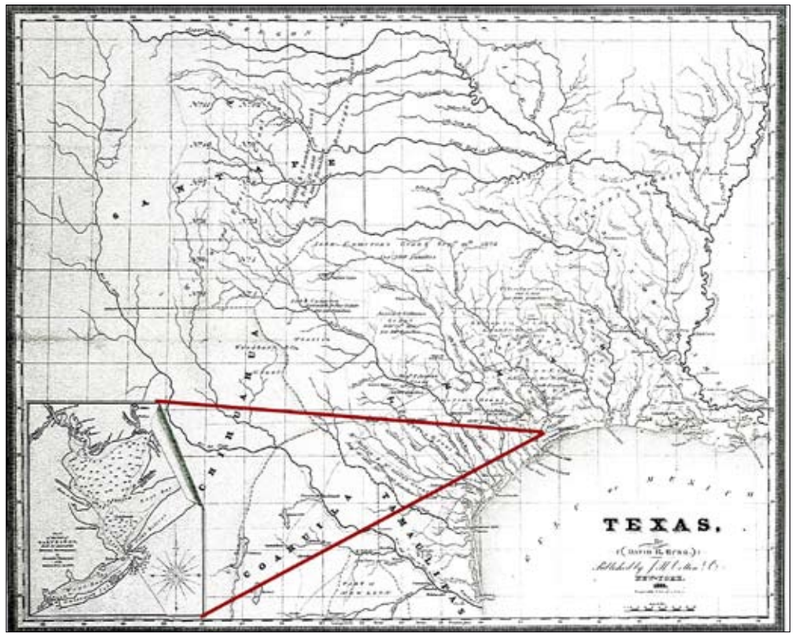

Fig. III-37.- Mapa de Texas, publicado por J. H. Colton, en el año de 1833, en el recuadro se observa el Puerto de Gálveston, en cuyas cercanías se localiza el poblado de Velasco, en donde el General Santa Anna, presidente de México, firmó el Tratado que reconocía su independencia. Imagen obtenida del libro *El Territorio Mexicano*, Tomo I, *La Nación* (modificada por el autor del libro, para resaltar la información localizada en el recuadro, sobre el mapa).

Al separarse Texas del territorio mexicano, se segregaron del país casi 700 mil kilómetros cuadrados, que pasaron a formar parte del territorio norteamericano, pérdida que produjo una importante modificación en la figura del Territorio Nacional, dando como resultado, un nuevo límite fronterizo en el norte del país, a la altura del Río Bravo, como se observa en la Figura III-38, en donde se presenta un mapa, que indica los límites de la Alta California, Nuevo México y Texas, además de las jurisdicciones de los obispados existentes en el país.

Fig. III-38.- Mapa de los Estados Unidos Mejicanos, publicado en 1837, en donde se observa la forma del territorio nacional, después de la independencia de Texas. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.* (los colores y las leyendas de Alta California, Nuevo México y Texas, fueron agregadas por el autor del libro, para una mejor interpretación).

CAPÍTULO 3

CONFIGURACIÓN DE LA FRONTERA NORTE.

3.1. La Invasión Norteamericana.

En la década del año de 1840, el expansionismo norteamericano buscaba anexar a su territorio la Alta California y Nuevo México, y como ya se comentó, el gobierno estadounidense conspiró para que se le incorporara el Estado de Texas, lo cual no se materializó hasta el año de 1845, fecha en que oficialmente pasó a formar parte de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ante la negativa del gobierno mexicano, para aceptar ofertas de compra de la Alta California y Nuevo México, el gobierno norteamericano ordenó a sus tropas avanzar hacia el Río Bravo, por lo que se ocasionó un incidente armado en California, entre soldados de ambos países, situación que aprovechó el gobierno de los Estados Unidos, para justificar el rompimiento de las relaciones e iniciar la invasión al territorio mexicano.

El 25 de abril de 1846, los Estados Unidos de Norteamérica declaran la guerra al Gobierno Mexicano; la Alta California y Nuevo México fueron invadidos de inmediato, y tropas norteamericanas ingresaron al país por Matamoros, Monterrey y Veracruz.

Sin embargo, México carecía de recursos suficientes para la defensa del país, situación que se complicaba aun más, debido a los conflictos internos que confrontaba, derivados de las divisiones existentes entre Liberales y Conservadores, de modo que la invasión se dirigió amenazante a la ciudad Capital (Fig. III-39).

CARTAS HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS MEXICANAS

Formadas bajo la dirección del Lic. Victoriano Pimentel.

Fig. III-39.- Carta que ilustra las acciones realizadas durante la invasión norteamericana, perpetradas en los años de 1846 a 1848. Autor desconocido. Formada bajo la Dirección del Lic. Victoriano Pimentel. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

Ante el inicuo acto norteamericano, los mexicanos sostuvieron múltiples batallas, con la finalidad de contener al invasor que avanzaba desde la frontera norte y por el puerto de Veracruz; el desarrollo de algunas de estas contiendas, quedó registrado en representaciones cartográficas, como las que se ilustran en las Figuras III-40, III-41, III-42, III-43, III-44, III-45, III-46, III-47, III-48 y III-49, en las que se detallan las acciones militares realizadas en las Batallas de Palo Alto, Resaca de Guerrero, Matamoros, la Angostura, Sacramento, la del Puerto de Veracruz, de Cerro Gordo, de Padierna, así como la Campaña del Valle de México.

Es durante esta campaña, cuando se realiza la defensa del Castillo de Chapultepec, y donde los jóvenes cadetes del Heroico Colegio Militar, niños y adolescentes casi todos, cercados por las tropas norteamericanas, dieron muestra de valor, al resistir el avance de los invasores, peleando inclusive cuerpo a cuerpo, hasta ofrendar su vida con valentía y honor por la Patria; en este hecho conocido por todos los mexicanos como "La Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec", perdieron la vida el Teniente Juan de la Barrera, y los jóvenes Cadetes: Agustín Melgar, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Juan Escutia y Vicente Suárez, a quienes la nación admira como unos de sus héroes mas preclaros (Fig. III-50).

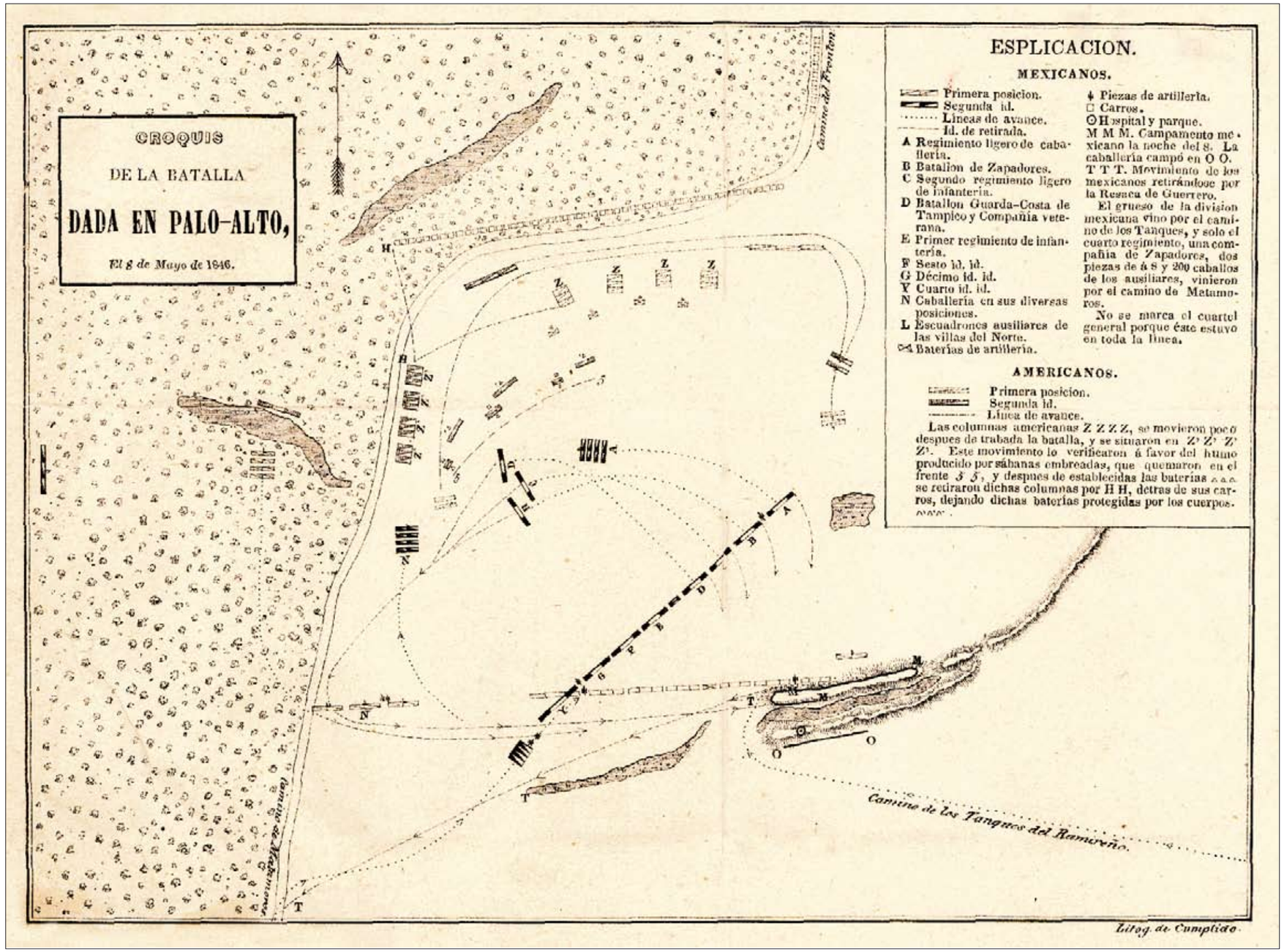

Fig. III-40.- Croquis de autor desconocido, que describe la Batalla de Palo Alto, en el Estado de Tamaulipas, que tuvo lugar el día 8 de mayo del año de 1846. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

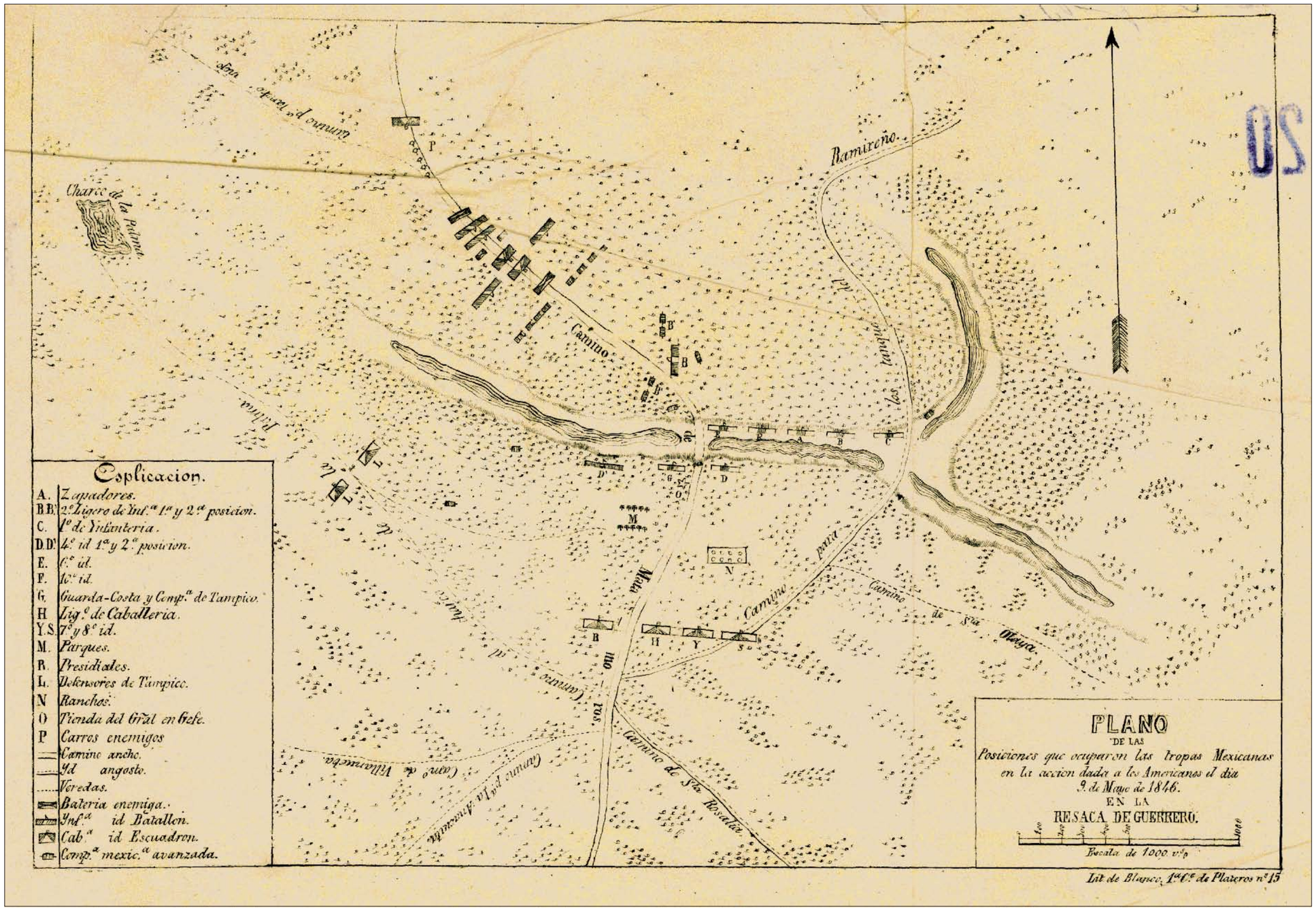

Fig. III-41.- Plano de autor desconocido, que muestra las posiciones ocupadas por las tropas mexicanas, durante la batalla de la Resaca de Guerrero, en el Estado de Tamaulipas, el día 9 de mayo del año de 1846. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*

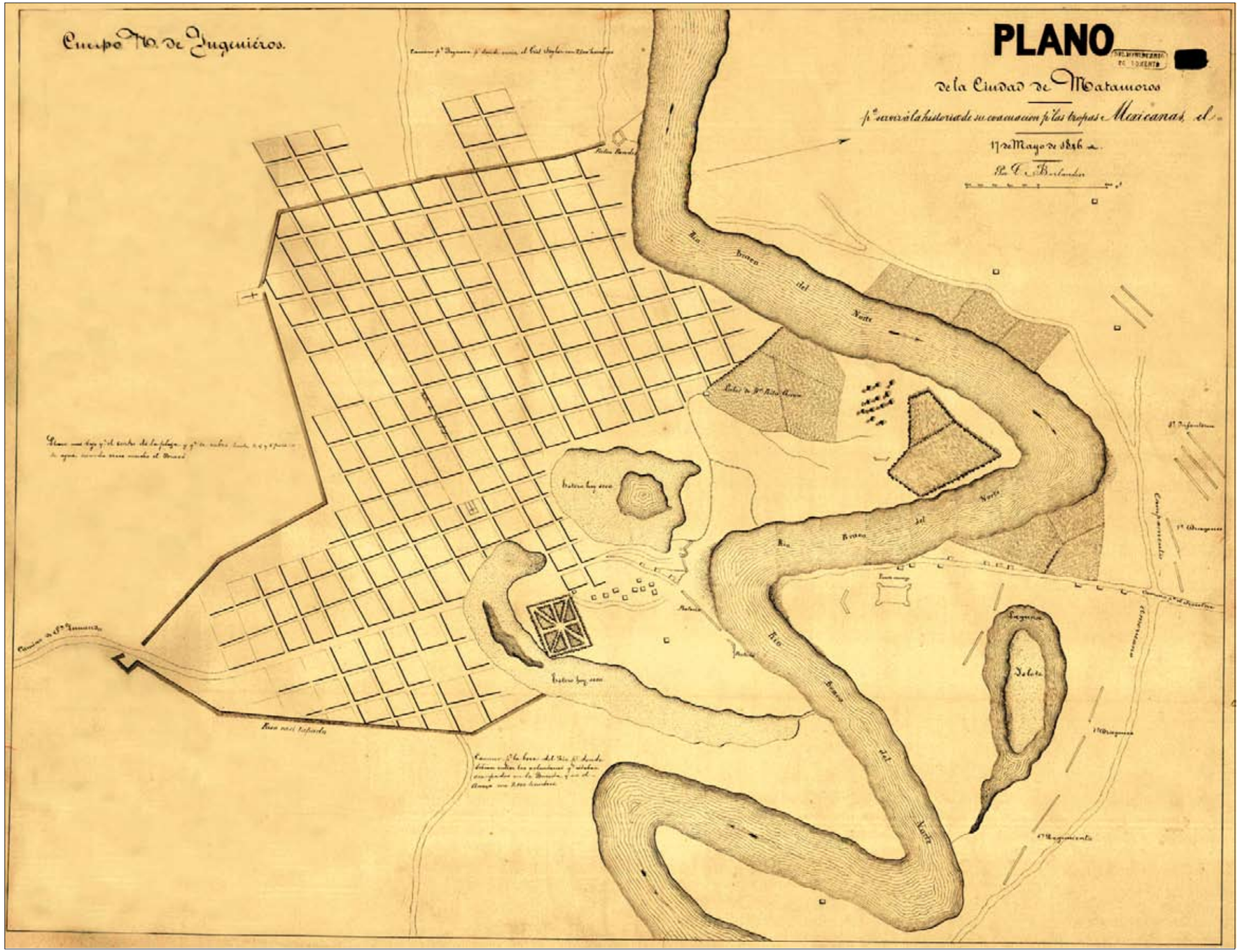

Fig. III-42.- Plano de la ciudad de Matamoros, en el cual se describe la evacuación de las tropas mexicanas, el día 17 de mayo de 1846. Autor Luís Berlandier. Imagen proporcionada por la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.*